

UNIVERSIDAD PANAMERICANA  
Facultad de Ciencias de la Educación  
Licenciatura en Educación



**“Limitaciones de la evaluación de los aprendizajes y su impacto en la  
formación de los estudiantes de la Escuela Nacional de Ciencias  
Comerciales del municipio de San Felipe, departamento de  
Retalhuleu.”**

(Tesis)

Saúl Francisco Yorentine Juárez

San Felipe, Retalhuleu, agosto 2011

**“Limitaciones de la evaluación de los aprendizajes y su impacto en la formación de los estudiantes de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales del municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu.”**

(Tesis)

Saúl Francisco Yorentine Juárez

San Felipe, Retalhuleu, agosto 2011

DICTAMEN APROBACION  
TESIS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION  
UNIVERSIDAD PANAMERICANA  
SEDE SAN FELIPE, RETALHULEU

ASUNTO: Saúl Francisco Yorentine Juárez  
estudiante de la carrera de Licenciatura  
en Educación de esta Facultad,  
solicita autorización de Tesis  
para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 001 08/2010

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Coordinación para cumplir requisitos de Tesis que es requerido para obtener el título de Licenciatura se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: "Limitaciones de la evaluación de los aprendizajes y su impacto en la formación de los estudiantes de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales del municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu", está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para su Tesis.
2. La tesis enfoca temas y sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. La tesis cumple con lo descrito en el Reglamento Académico de la Universidad Panamericana en el capítulo 3 de Sistemas de Egreso (artículo No.56, inciso b).

Por lo antes expuesto, el estudiante Saúl Francisco Yorentine Juárez recibe la aprobación de realizar la Tesis solicitada como opción de Egreso con el tema indicado en el numeral 1.

  
Licda. María Emilia Alfonso de Pontacq  
Coordinadora Facultad de Ciencias de la Educación.



C.C. Archivo

  
Vo.Bo. Msc. Miguel Angel Franco de León  
Coordinador General de Sede

San Felipe Retalhuleu, 4 de septiembre del 2,010  
Ref: SAE 01-2010

Estudiante  
Saúl Francisco Yorentine Juárez  
Licenciatura en Educación  
Facultad de Ciencias de la Educación  
Presente

Estimado estudiante Yorentine:

En atención a su nota recibida en esta Coordinación el día 28 de agosto de 2010, en la cual solicita la aprobación para realizar Tesis como opción de egreso de la Licenciatura en Educación, esta Coordinación resuelve aprobar su solicitud.

Para el efecto se autoriza trabajar el tema: **"Limitaciones de la evaluación de los aprendizajes y su impacto en la formación de los estudiantes de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales del municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu"**. La tutoría correspondiente estará a cargo del Licenciado **Hugosveli Chapetón Cardona** con quien deberá trabajar la definición del tema, así como el anteproyecto del mismo y presentarlo a esta Coordinación en un plazo no mayor de 20 días hábiles para su revisión y aprobación. El desarrollo del trabajo debe realizarse en un margen de tiempo de 6 a 12 meses, de lo contrario deberá revalidar o repetir el proceso, con fundamento en el Art. 56, inciso b, del Reglamento Académico.

En el Departamento de Caja puede adquirir el manual de estilo de trabajos académicos de la Universidad Panamericana, mismo que debe considerar en la estructura y redacción la Tesis.

El día que inicie la asesoría del trabajo académico debe presentar al asesor-tutor una copia del recibo de pago efectuado en el Departamento de Caja.

Atentamente,

  
Licda. María Emilia Alfonso de Pontacq  
Coordinadora Facultad de Ciencias de la Educación



  
Vo.Bo. Msc. Miguel Angel Franco  
Coordinador General de Sede

c.c. Archivo

San Felipe Retalhuleu, 4 de septiembre del 2010  
Ref.: SAE 01-2010

Licenciado  
Hugosveli Chapetón Cardona  
Presente

Respetable Lic. Chapetón:

Reciba un cordial saludo de la Coordinación local de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Por este medio se le informa que el estudiante Saúl Francisco Yorentine Juárez, ha solicitado autorización para elaborar Tesis titulado **"Limitaciones de la evaluación de los aprendizajes y su impacto en la formación de los estudiantes de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales del municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu"**. Esta Coordinación luego del respectivo análisis, resolvió aprobar la solicitud del estudiante.

En virtud de lo anterior se le extiende nombramiento para asesorar la tesis respectiva.

Sin otro particular me suscribo atentamente.

Atentamente,

  
Licda. María Emilia Alfonso de Pontacq  
Coordinadora Facultad de Ciencias de la Educación

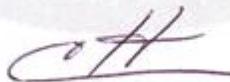


  
Vo.Bo. Msc. Miguel Angel Franco  
Coordinador General de Sede

c.c. Archivo

*UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, San Felipe, Retalhuleu dos de julio de dos mil once-----*

*En virtud de que la Tesis con el tema: "Limitaciones de la Evaluación de los Aprendizajes y su Impacto en la Formación de los estudiantes de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, del municipio de San Felipe, del departamento de Retalhuleu.". Presentada por el estudiante: Saúl Francisco Yorentine Juárez, previo a optar al grado Académico de Licenciatura, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*

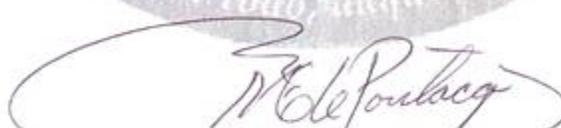


**Lic. Hugosveli Chapetón Cardona**  
**Asesor**



*UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, San Felipe Retalhuleu, nueve de julio del dos mil once.-----*

*En virtud de que la Tesis con el tema: "Limitaciones de la evaluación de los aprendizajes y su impacto en la formación de los estudiantes de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales del municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu", presentada por el estudiante: Saúl Francisco Yorentine Juárez, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Educación, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*

  
*Licda. María Emilia Alfonso de Pontacq*  
*Revisora*

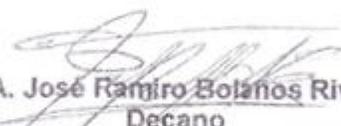


UNIVERSIDAD  
PANAMERICANA

*"Sapientia ante tutto, adquirere sapientiam"*

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala a los 13 días del mes de julio del dos mil once.-----

*En virtud de que el Informe Final de Tesis con el tema "Limitaciones de la evaluación de los aprendizajes y su impacto en la formación de los estudiantes de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales del municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu", presentado por el alumno Saúl Francisco Yorentine Juárez, previo a optar grado académico de Licenciatura en Educación, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la impresión del informe final de tesis.*

  
M.A. José Ramiro Bolaños Rivera

Decano

Facultad de Ciencias de la Educación



- Carretera a San Isidro, Aldea Acatán Zona 16 - PBX: 2390 1200
- [www.universidadpanamericana.edu.gt](http://www.universidadpanamericana.edu.gt)

## ACTO QUE DEDICO.

Al Ser Supremo

Porque me ha dado lo mejor que un humano puede poseer aquí en la tierra.

A mi Padre.

Porque fue el máximo maestro que pude haber tenido y que sigue conmigo como guía espiritual.

A mi Madre.

Por ser la estrella que ha iluminado mi vida y que con amor ha saboreado todos mis triunfos lo mismo que llorado mis derrotas. Gracias mamá.

A mi Esposa

Por ser la llama que con amor y comprensión me ha acompañado en cada paso de mi superación. Lo que soy es por ella y para ella.

A mis Hijos.

Por ser la inspiración y el porqué de mi existir. Como muestra de las metas que tienen que alcanzar.

A mis Hermanos.

Por ser siempre mis amigos y por su apoyo e incentivación a mi superación.

A mi Madrina.

Amanda Sologaistoa Juárez, Por ser un bastión en mi educación desde mi niñez.

A mi Champel

Porque fui hecho en San Felipe para servir a San Felipe.

A la Universidad Panamericana.

Por ponerse en mi camino y exigirme la conclusión de una meta iniciada 18 años atrás.

A mis Catedráticos.

Porque aparte de conocimientos, me brindaron su amistad. Especialmente a los Licenciados Hugosbely Chapetón, Patricia Estrada, Antonio Tumax y Ángel Cardona

A mis Amigos.

Con aprecio por haber encontrado en cada uno de ellos palabras de aliento para llegar a la meta, especialmente a Julio Rolando Barrientos, Adalberto Galicia, Juan Francisco Mazariegos, Edie Gilmar González Moran.

A mis Compañeros de Promoción.

Porque nos unió algo tan profundo, que permanecerá en nuestros corazones por el resto de la vida. Que Dios los Guíe y los lleve a alcanzar muchas metas más.

A mis Compañeros de Trabajo.

Por todo su apoyo e incentivación en la tarea de la educación.

A la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales.

La Gloriosa ESCO, que me ha brindado cobijo y coadyuvado a realizarme como docente y humano.

# ÍNDICE GENERAL

No. Pág.

Resumen.....	i
Introducción.....	iv

## CAPÍTULO 1. Marco Metodológico

1.1.- Tema.....	001
1.2.- Definición.....	001
1.3.- Planteamiento del Problema.....	001
1.4.- Justificación.....	003
1.5.- Unidades de análisis.....	004
1.6.- Delimitación.....	004
1.7.- Objetivos.....	005
1.8.- Hipótesis.....	006
1.9.- Operacionalización de la Hipótesis.....	007
1.10.- Proceso metodológico.....	011
1.11.- Organización.....	015
1.12.- Cronograma de actividades.....	017

## CAPÍTULO 2. Marco Contextual

2.1.- Datos Históricos del Municipio de San Felipe, Retalhuleu.....	018
2.2.- Datos Generales.....	020
2.3.- Ubicación Socio-Geográfica.....	022

2.4.- Aspecto Económico.....	024
2.5.- Integración Familiar.....	025
2.6.-Breve Historia de la Cultura de San Felipe, Retalhuleu.....	026
2.7.- Educación.....	027
2.8.- Historia de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales (ESCO).....	027

### CAPÍTULO 3. Marco Teórico

3.1.- Educación.....	030
3.2.- Diseño Curricular.....	031
3.2.1.- El Nuevo Currículo.....	032
3.3.- Fines de la Educación.....	032
3.4.- Sujetos de la Educación.....	033
3.5.- Aprendizaje.....	033
3.6.- Rendimiento.....	034
3.7.- Evaluación.....	036
3.7.1 Indicadores de Logro.....	038
3.7.2 Técnicas para evaluar.....	039
3.7.3 Instrumentos de evaluación.....	040
3.7.4 Funciones de la Evaluación de los aprendizajes.....	041
3.7.5 Características de la Evaluación Escolar.....	042
3.7.6 Evaluaciones de Recuperación.....	043
3.7.7 Evaluación Remedial.....	043
3.7.8 El Plan Remedial.....	044

### CAPÍTULO 4. Análisis e Interpretación de los Resultados de Campo

4.1.- Metodología Evaluativa.....	047
4.2.- Conocimiento Teórico y legal del proceso de evaluación.....	050
4.3.- Profesionalización y capacitación respecto a evaluación.....	053

4.4.- Evaluación Remedial.....	055
--------------------------------	-----

## CAPÍTULO 5. Propuesta

Capacitación a padres de familia, y Personal docente como opción para Contrarrestar las limitaciones de la evaluación de los aprendizajes y su impacto en la formación de los estudiantes de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales de San Felipe, del departamento de Retalhuleu.

5.1.- Introducción.....	059
5.2.- Justificación.....	060
5.3.- Objetivo general.....	061
5.4.- Objetivos específicos.....	061
5.5.- Descripción del Proyecto.....	062
5.6.- Beneficiarios del Proyecto.....	063
5.7.- Impacto Social.....	063
5.8.- Metodologías de acción del proyecto.....	064
5.9.- Organización del Proyecto.....	066
5.10.- Cronograma de las actividades.....	067
5.11.- Presupuesto.....	068
5.12.- Recursos para ejecución del Proyecto.....	068
5.13.-Evaluación del Proyecto.....	068
Conclusiones.....	069
Referencias.....	072
Anexos.....	074
Anexo 1 Boleta dirigida a padres de familia.....	075
Anexo 2 Boleta dirigida a personal docente y administrativo.....	077
Anexo 3 Boleta dirigida a participantes.....	080

## ÍNDICE DE GRÁFICOS.

### Gráfico 1

Interés de los padres por el aprendizaje de sus hijos.....049

### Gráfico 2

Opinión de los 3 tipos de sujetos encuestados, respecto a devolución y corrección de  
Evaluaciones.....051

### Gráfico 3

Confrontación de la opinión de alumnos y padres de familia sobre el tiempo dedicado al  
estudio.....054

### Gráfico 4

Análisis de opinión de alumnos y padres de familia sobre la evaluación remedial.....057

## **RESUMEN**

Como se sabe el rendimiento académico en el concepto de no aceptable, se ha convertido en un problema preocupante en los últimos años en las instituciones de educación formal por su alto índice de incidencia.

Al buscar las causas del ¿por qué? el estudiante no consigue lo que se espera de él, no se puede limitar a echarle la culpa sólo a los estudiantes y padres de familia, también será preciso hacer análisis de otros factores que afectan en forma directa al estudiante, los que pueden ser: La falta de interés en la carrera profesional que estudia, ya que hay muchos jóvenes que al no tener acceso a sus aspiraciones, tienen que conformarse con lo que está al alcance de sus posibilidades económicas. También hay que analizar la posibilidad de que el docente con su complejo de superioridad, acompañado con una desactualización en metodología educativa y técnicas de evaluación, sea la causa de frustración de los educandos, pues los profesionales de la educación que se encuentran al frente de la labor formativa de la juventud, carecen en un alto porcentaje de dichos conocimientos, sin embargo son tan soberbios que muchas veces no aceptan esta verdad y abusan de los estudiantes al improvisar tanto contenidos programáticos, como procedimientos para la evaluación de los aprendizajes.

Se plantea, que los procesos de una educación profesional deben de estar acompañados de comprensión, tolerancia y motivación de parte de padres de familia así como los docentes. Para que el proceso educativo se realice en una forma aceptable deben de colaborar en el mismo, estudiantes, padres y docentes.

Los estudiantes deben aportar su tiempo, su empeño y especialmente su deseo de superación, los padres por su parte deben aportar comprensión, cariño y control sobre el desarrollo educativo y formativo del hijo, por su lado el docente aporta sus conocimientos, tolerancia y tiempo acompañado con deseo de actualización, para mantenerse informado de las innovaciones de métodos y técnicas sobre el proceso de enseñanza aprendizaje.

Los docentes tienen la obligación de mantenerse a la vanguardia de los cambios que se dan en el ámbito educativo, pues hay procesos que en forma constante sufren cambios, o se derogan, como sucede con los aspectos legales que regulan el proceso evaluativo, el cual por su mala aplicación resulta un obstáculo ante el estudiante, y causa grandes limitaciones al desarrollo del mismo.

La Escuela Nacional de Ciencias Comerciales busca desarrollar competencias en los estudiantes que participan en la carrera de Perito Contador, proporcionándoles un ambiente agradable, actualizado, y con el mejor personal que considera el desarrollo integral de los estudiantes para obtener, profesionales capaces de integrarse a la vida económica del país, pero al hacer el estudio respectivo, se determinó que los aspectos mencionados con anterioridad provocan limitaciones al proceso educativo con lo cual provoca un impacto en el rendimiento académico de los alumnos.

En secuencia al trabajo, se procedió a aplicar instrumentos de encuesta a estudiantes, padres de familia y miembros del personal docente y administrativo, con los cuales se determinó, después de su análisis e interpretación, los resultados de la investigación siguientes.

El rendimiento académico de un estudiante, es susceptible de influencia, si se quiere que sea aceptable se deben propiciar las estrategias adecuadas por parte de los docentes y padres de familia para lograrlo, si por el contrario el estudiante está rodeado de una serie de factores negativos que deforman la labor social y educativa, el rendimiento académico será no aceptable.

La familia proporciona al estudiante, un entorno que puede hacer la diferencia para el rendimiento académico, debido a que el estudiante permanece en ella una gran parte del día, por lo tanto, la forma en que se cultiven las relaciones intrafamiliares y se orienten las relaciones sociales, determinará el punto de partida para un rendimiento académico aceptable de un estudiante.

La interacción entre padres de familia y la ESCO, será la base fundamental para lograr no sólo estudiantes con rendimientos académicos aceptables, sino profesionales comprometidos ante el

país por su sentido de competitividad, capaz de enfrentar los cambios y desafíos del mundo en la rama social y tecnológica.

Cabe agregar, que los resultados de la investigación, indican que los factores que más inciden en el rendimiento académico de un estudiante, son los relacionados a estímulos motivacionales, control de actividades y asesoría en las tareas, por parte de los padres de familia, en ocasiones debido a la falta de tiempo de los padres y otras porque dichas actividades no forman parte de la organización familiar, debido a la falta de preparación de la familia.

Los docentes, se ven enmarcados en altos porcentajes como los puntos clave en el bajo rendimiento del estudiantado, debido a su poca capacidad profesional, poca preparación en los temas y desconocimiento de aspectos legales y procedimientos de evaluación. De estos aspectos negativos surge una incorrecta apreciación de los resultados, pues docentes y autoridades educativas al no establecer los verdaderos parámetros e interpretaciones de los reglamentos vigentes se convierten en el freno del desarrollo educativo.

Un ejemplo de esto, es el fallido y derogado proceso de evaluación remedial, que por su mala interpretación, se convertía en un premio para los jóvenes haraganes y padres de familia conformistas.

Este preámbulo dado a conocer nos visualiza desde ya la importancia y el contenido en esencia del presente documento, que se espera llene las expectativas no sólo de las autoridades universitarias sino también de la comunidad educativa de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales

## INTRODUCCIÓN

El presente informe de tesis denominado “Limitaciones de la evaluación de los aprendizajes y su impacto en la formación de los estudiantes de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales del municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu.”, se realizó para determinar ¿Cuál es el impacto que tiene la aplicación incorrecta del proceso de evaluación en el rendimiento académico de los estudiantes de la carrera de Perito Contador?

Los jóvenes estudiantes de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales presentan un sin número de problemas en su proceso de enseñanza aprendizaje, debiéndose la mayoría de estos a las diferencias individuales afectadas por la adolescencia, y a la vez por los factores socio-culturales, familiares, económicos y emocionales.

Paralelo a lo anterior la falta de profesionalización de los docentes en el proceso correcto de enseñanza y evaluación del aprendizaje, hace parecer, que la tarea de formación profesional es compleja, esto provoca fuertes impactos en el rendimiento de los estudiantes, y se convierte en el objetivo principal del presente estudio.

La presente investigación se realizó, en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales de San Felipe, del departamento de Retalhuleu, con el total de los estudiantes de la carrera de Perito Contador, el 60 % de los padres de familia de los estudiantes y el 100% del personal docente que ahí labora.

El informe se da a conocer a través de cinco capítulos, mismos que para mayor comprensión puedo detallar en la siguiente forma.

Capítulo 1. Marco metodológico: Es la descripción de ¿cómo se enfoca el problema?, además de hacer una descripción de los métodos y técnicas que se emplearon para la investigación, también hace referencia al contexto en que se orientó el estudio y ¿cuál fue la razón que la motivó? Se

constituyó de esta manera en la guía o diseño de abordaje, para la iniciación de los procesos que conllevaron a los resultados finales plasmados en el capítulo 5.

Capítulo 2. Datos generales del contexto: Es una descripción variada de aspectos históricos, geográficos culturales y económicos, del municipio de San Felipe, Retalhuleu. De la misma manera se relata la historia de la institución donde se realizó la investigación.

Capítulo 3. Marco teórico: Se integran por información bibliográfica acompañada de aportes y análisis personal basado en conocimientos adquiridos a través del estudio y experiencias en docencia, que son argumentos sustanciales para hacer la comparación de los resultados obtenidos en la misma.

Capítulo 4. Análisis e interpretación de resultados de campo: En esta parte de la investigación se presentan los resultados de la misma, y para su mejor comprensión se enfocan cuatro ejes temáticos producto del cruce de variables basados en metodología Educativa, Conocimientos Teóricos y legales del proceso de evaluación, Profesionalización y Capacitación respecto a Evaluación y Evaluación Remedial, que enmarcan en totalidad los cuestionamientos de nuestro tema, apoyándose en gráficas para facilitar la interpretación de los mismos, este análisis verifica el logro de los objetivos propuestos en esta investigación y de igual manera la comprobación de la hipótesis.

Capítulo 5. Propuesta: Con base a los resultados obtenidos se plantea una propuesta que se denomina: “Capacitación a padres de familia, y Personal docente como opción para contrarrestar las limitaciones de la evaluación de los aprendizajes y su impacto en la formación de los estudiantes de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales de San Felipe, Retalhuleu del departamento de Retalhuleu”, con lo que se persigue contribuir a solucionar parte de la problemática educacional.

Se incluyen conclusiones, referencias que se consultaron e instrumentos que sirvieron de base para desarrollar la investigación.

# CAPÍTULO 1

## Marco Metodológico

### 1.1 Tema

Limitaciones de la evaluación de los aprendizajes y su impacto en la formación de los estudiantes de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales del municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu.

### 1.2 Definición

Se realizó una investigación para determinar cuáles son las limitaciones que afectan el proceso de evaluación de los aprendizajes y el impacto que se refleja en el rendimiento de los estudiantes de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales de San Felipe, Retalhuleu.

### 1.3 Planteamiento del Problema

La Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, empieza a funcionar en el año de 1988, y su visión desde su inicio fue promover una calidad del recurso profesional que forma, esto implicaba una integración de los tres aspectos del conocimiento es decir lo afectivo, lo psicomotriz y lo cognitivo, (actualmente con una nueva corriente pedagógica constructivista, se pretende el desarrollo de los aprendizajes a través de los contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales). Para que todo esto funcionara fue necesario utilizar un sistema de evaluación del rendimiento del proceso enseñanza aprendizaje. Por tal motivo se recurrió a lo establecido en la Ley de Educación Nacional en lo que respecta a evaluación. Los tiempos cambian y la forma de pensar de nuestros legisladores se acomodan a las necesidades de las mayorías con lo que se da origen a la creación o modificación de las leyes ya establecidas, lo cual viene a convertirse en un

tropiezo para la educación pues forma un acomodamiento en los educandos como en los padres de familia.

Estos cambios se pueden resumir entre otros así: el otorgamiento de un alto puntaje en los aspectos afectivo y psicomotor (ahora actitudinales y procedimentales), además tener que parcializar la evaluación del cognitivo (declarativo) para con ello favorecer al estudiante; también la forma de promoción de los alumnos, pues el alumno podría perder todos los cursos y sin embargo tener derecho a recuperación. El proceso de evaluación remedial, que como su nombre lo indica es un remedio fácil para rescatar a los alumnos que hayan perdido un curso.

Esta investigación permitió establecer, que el desconocimiento de la aplicación de la evaluación remedial, creó en los estudiantes un retroceso en su rendimiento académico, ya que los maestros en la prueba remedial lo que buscaban únicamente era la aprobación del curso, sin importar el monto de los conocimientos adquiridos por los educandos, y estos se acomodaron a que la experiencia de que el remedial era la opción fácil de aprobar sin mayor esfuerzo, lo que desmerita el hábito de estudio. Este aspecto se enfoca al decir que los alumnos ya no se preocupan por la evaluación normal y se dedican a esperar la prueba remedial.

Por otro lado están los padres de familia de los alumnos de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, que se conforman con una educación mediocre al apoyar a que en el establecimiento educativo se cumpla con esta ley, que en realidad lo que hace es disminuir el rendimiento académico de la población escolar, o sea sus hijos y no miden los resultados a largo plazo, después se arrepienten al ver el fracaso de sus niños a su ingreso a la universidad.

Terminada la investigación se trató de que maestros, alumnos, autoridades y padres de familia establecieran las alternativas de solución a este problema.

Por los aspectos enunciados anteriormente se cuestiona ¿Cuáles son las limitaciones que afectan al proceso de evaluación de los aprendizajes y el impacto en el rendimiento de los estudiantes de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales de San Felipe, Retalhuleu?

## 1.4 Justificación

Basados en que la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales de San Felipe, Retalhuleu, se ha caracterizado por sobresalir en el rendimiento académico de los estudiantes, se hace necesario preguntarse por qué en los años 2008 - 2009 hubo un estancamiento y hasta retroceso en el aprendizaje de los alumnos.

Según las estadísticas, se demuestra que los alumnos no rinden como otros años, sin embargo el número de alumnos que se espera se sometan a evaluación de recuperación es mucho menor.

Se puede sospechar que es un acomodamiento del alumno al proceso de evaluación, el cual por su ambigüedad se considera que tiene como propósito la promoción automática del alumno, sin importar el nivel académico del estudiante.

Es también cuestión discutible, la posibilidad de que la responsabilidad de este atraso sea negligencia del cuerpo docente, ya que ante la falta de interés de los mismos no se da la actualización en los procesos de evaluación.

El proceso de evaluación, ha sido por siempre el móvil que permite determinar el grado de asimilación de un conocimiento, pero con tanta facilidad que se ha dado en el sistema de evaluación del proceso enseñanza aprendizaje, ha procurado un desmerecimiento en la veracidad de sus resultados, pues en realidad el actual sistema educativo, lo que pretende es que los alumnos sean promovidos, al grado superior, sin interesar si saben o no.

La evaluación tiene que ser constante y dirigida a cuantificar el logro de la enseñanza, promover así como la motivación del aprendizaje, por medio de su resultado. Pero en realidad lo que hace es limitar su desarrollo.

Pareciera que las autoridades educativas y legisladoras tuvieron la idea de que al promover a los estudiantes en serie aumentaría el desarrollo del país, lo que queda descartado al ver como los egresados de un nivel fracasan al ingresar al nivel siguiente de estudios.

Con un sistema de evaluación con el que cuenta Guatemala actualmente, se caerá en el mundo de la despreocupación académica, lo que originará el analfabetismo moderno.

Al desarrollar esta investigación se demostró que según el tipo y forma de evaluación que se realiza en el establecimiento educativo será el nivel del rendimiento de los alumnos, por lo tanto si se establece una forma de evaluación más eficiente y apegada al proceso consciente de enseñanza aprendizaje se logra un elevado rendimiento académico en los estudiantes y una exigencia de actualización y profundidad de los contenidos programáticos por parte de los docentes, lo cual recaerá en un alto grado del profesionalismo de los contadores egresados de la escuela de comercio demostrado durante su período de práctica supervisada, con lo que abren puertas para obtener futuros empleos.

## 1.5 Unidades de Análisis

- Maestros
- Autoridades educativas
- Padres de familia
- Educandos
- Leyes sobre educación y evaluación de resultados

## 1.6 Delimitación

Se realizó en ámbitos teóricos, temporales y espaciales.

### 1.6.1 Delimitación Teórica

Se investigó los temas relacionados con la pedagogía, como formación académica, metodología, rendimiento académico, didáctica, situación social, económica y cultural de la población escolar, se tomó como base las diferencias individuales de los estudiantes.

### 1.6.2 Delimitación Temporal

La investigación se realizó con muestra de alumnos del cuarto, quinto y sexto grado de la carrera de Perito Contador, de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales de San Felipe, Retalhuleu, matriculados durante los ciclos escolares 2009 y 2010.

### 1.6.3 Delimitación Espacial

Se realizó la investigación en la escuela nacional de ciencias comerciales, ubicada en la 2ª Av. 2-17 Zona 3 del municipio de San Felipe, Retalhuleu, con los alumnos, docentes y familias con residencia en los municipios de los departamentos de Retalhuleu.

## 1.7 Objetivos

### 1.7.1 Objetivo General

Determinar Limitaciones del proceso de evaluación de los aprendizajes, y el impacto que reflejan en el rendimiento de los estudiantes de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales de San Felipe, Retalhuleu.

### 1.7.2 Objetivos Específicos

- Conocer con precisión el grado de conocimiento en los maestros sobre el proceso de evaluación
- Determinar si el proceso de evaluación remedial coadyuva o perjudica el rendimiento académico del estudiante.
- Conocer si el ministerio de educación promueve capacitaciones sobre el tema de evaluación.
- Determinar si el proceso de evaluación e instrumentos utilizados por los docentes es acorde a las necesidades de los estudiantes
- Determinar si la evaluación remedial es motivo de disminución de la calidad profesional de los egresados de la escuela de comercio.
- Conocer el porcentaje de los padres de familia que apoyan la evaluación remedial.
- Demostrar que la evaluación remedial promueve el acomodamiento del estudiante, ya que la mayoría aprueba sin mayor esfuerzo.
- Eliminar el proceso de evaluación remedial, mediante el apoyo de los padres de familia.

### 1.8 Hipótesis

El proceso de evaluación de los aprendizajes presenta limitaciones, las que reflejan un gran impacto en el rendimiento de los estudiantes de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales de San Felipe, Retalhuleu

## 1.9 Operacionalización de hipótesis.

<p>Hipótesis: El proceso de evaluación de los aprendizajes presenta limitaciones, las que reflejan un gran impacto en el rendimiento de los estudiantes de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales de San Felipe, Retalhuleu</p>		
<p>Variable Independiente: Limitaciones del proceso de evaluación de los aprendizajes</p>	<p>Indicadores.</p> <p>Falta de profesionalización de los maestros</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desconocimiento por los maestros del proceso de evaluación.</li> <li>➤ Concientización de los maestros</li> <li>➤ Improvisación profesional</li> <li>➤ Capacitación del magisterio en rama de evaluación</li> </ul>	<p style="text-align: center;">PADRES DE FAMILIA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ ¿Considera que puede afectar el aprendizaje de su hijo al reprobar los cursos?</li> <li>➤ Como padre de familia, ¿está de acuerdo con la evaluación Remedial?</li> <li>➤ ¿Conoce usted alguna ley que establezca la forma de evaluar a los alumnos?</li> <li>➤ ¿Puede afectar el aprendizaje de su hijo que los maestros no evalúen correctamente?</li> <li>➤ Los maestros les entregan las pruebas resueltas a sus hijos para que ellos comprendan en que fallaron.</li> <li>➤ ¿Qué evaluación prefiere su hijo? Normal o Remedial</li> </ul> <p style="text-align: center;">ESTUDIANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ ¿Le explican los docentes cual es el proceso para su evaluación?</li> <li>➤ ¿Los maestros les entregan las pruebas y las resuelven, para corregir sus errores.</li> <li>➤ Las preguntas de las evaluaciones, ¿son claras, comprensibles y acordes a los temas estudiados?</li> <li>➤ ¿Está usted de acuerdo con la evaluación remedial?</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aplicación del plan remedial.</li>   <li>➤ Legislación Evaluativa</li>   <li>➤ Leyes establecidas sobre evaluación.</li>   <li>➤ Falta de documentación sobre el proceso de evaluación remedial</li>   <li>➤ Comunicación entre padres e hijos.</li>   <li>➤ Conocimiento de derechos y aspectos legales por parte de padres de familia, estudiantes y docentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ ¿Qué evaluación es más fácil aprobar? Normal o Remedial</li> <li>➤ ¿Cree usted que sus maestros son justos cuando evalúan?</li> <li>➤ ¿Conoce usted alguna ley que establezca la forma en que tiene que ser evaluado?</li>   <li style="text-align: center;">DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO.</li> <li>➤ ¿Considera que el tiempo asignado al período de evaluación de contenidos teóricos es adecuado para la juventud que se educa.?</li> <li>➤ ¿Conoce usted alguna ley que establezca la forma de evaluar a los alumnos?</li> <li>➤ ¿Ha recibido alguna capacitación sobre el proceso de evaluación de parte del Ministerio de Educación?</li> <li>➤ ¿Cómo considera su procedimiento de evaluación en el proceso enseñanza aprendizaje?</li> <li>➤ ¿Les explica a sus alumnos el proceso que utiliza para su evaluación?</li> <li>➤ ¿Cuánto tiempo dedica a una evaluación bimestral?</li> <li>➤ ¿Entrega las pruebas a sus alumnos, y las resuelve, para que corrijan sus errores?</li> <li>➤ ¿Utiliza el proceso de Evaluación remedial en sus asignaturas?</li> <li>➤ ¿Qué tiempo le dedica a la Evaluación Remedial?</li> </ul>
--	--	--

<p>Variable dependiente: Impacto en el rendimiento de los estudiantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Rendimiento Académico.</li>   <li>➤ Deficiencias académicas</li>   <li>➤ Calidad profesional</li>   <li>➤ Pérdida de interés en el aprendizaje</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ ¿Cuánto conoce del proceso de evaluación remedial?</li> <li>➤ ¿Ha investigado sobre la evaluación remedial?</li>   <li style="text-align: center;">PADRES DE FAMILIA</li>   <li>➤ ¿Considera que el tiempo que su hijo usa en casa para sus tareas es el adecuado para el aprendizaje de los contenidos y tener buenas calificaciones?</li> <li>➤ ¿Ha presentado su hijo problemas de bajo aprendizaje en la Escuela de Comercio?</li> <li>➤ Como padre de familia, ¿se interesa por el aprendizaje de su hijo y mantiene una comunicación constante con autoridades y docentes del establecimiento?</li> <li>➤ ¿Cómo considera que es su hijo como estudiante?</li> <li>➤ ¿Con qué frecuencia estudia su hijo?:</li>   <li style="text-align: center;">ESTUDIANTES</li>   <li>➤ ¿Qué clase de estudiante se considera ser?:</li> <li>➤ ¿Con qué frecuencia estudia?:</li> <li>➤ ¿Cuál es el grado de relación con sus maestros?</li> <li>➤ ¿Cómo es la relación con sus compañeros de estudio?</li> </ul>
---	--	---

	<p>➤ Comunicación entre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Padres e hijos.</li> <li>• Docentes y alumnos.</li> <li>• Padres y docentes</li> <li>• Padres, docentes y director.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ ¿Cómo es la relación con sus docentes y personal administrativo?</li> <li>➤ ¿Por qué usted no ha aprobado algunas evaluaciones?</li> <li>➤ ¿Cree usted que le hace daño no aprobar las evaluaciones?</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ ¿Cuál es el grado de relación con sus alumnos?</li> <li>➤ ¿Existen problemas de rendimiento académico en el grupo de estudiantes a su cargo en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales?</li> <li>➤ ¿Considera que puede afectar el rendimiento académico del estudiante un incorrecto proceso de evaluación?</li> <li>➤ Los padres de familia o encargados de los estudiantes a su cargo en la Escuela de Comercio, ¿se interesan constantemente por el rendimiento académico de sus hijos?</li> <li>➤ ¿Qué % de alumnos no le aprueban la evaluación bimestral?</li> <li>➤ ¿Qué % de alumnos, no le aprueban la evaluación remedial?</li> </ul>
--	--	--

## 1.10 Proceso Metodológico

Los pasos y estrategias que se aplicaron durante el proceso de investigación del problema propuesto, se detallan a continuación:

### 1.10.1 Diseño de Investigación

Se consideró en este punto los elementos del desarrollo de la investigación, para poder identificar el problema investigado (Las limitaciones de la evaluación de los aprendizajes y su impacto en la formación de los estudiantes de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales de San Felipe, Retalhuleu.)

Esto permitió generar una serie de interrogantes sobre todos los aspectos que se involucraron, y que ayudaron a definir un tema determinado para la investigación, detallándolo en la siguiente forma: “Las limitaciones que afectan al proceso de evaluación de los aprendizajes y el impacto que se refleja en el rendimiento de los estudiantes de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales de San Felipe, Retalhuleu”.

### 1.10.2 Unidades de análisis

Se escogieron estas unidades para que por medio de su análisis se obtuviera la información necesaria sobre el problema planteado.

- Maestros
- Autoridades educativas
- Padres de familia
- Educandos
- Leyes sobre educación y evaluación de resultados

### 1.10.3 Justificación

Encierra el por qué de la investigación que se realizó, su relevancia e impacto en el aspecto social, a modo de lograr un cambio favorable en el tema las limitaciones de la evaluación de los aprendizajes y su impacto en la formación de los estudiantes de la escuela Nacional de Ciencias Comerciales de San Felipe, Retalhuleu

### 1.10.4 Delimitación

Se estableció en forma clara el espacio, tiempo y teoría en que se desarrolló la investigación, lo que permitió tener una guía del camino a seguir durante la investigación.

Con lo que respecta a espacio, se limitó a los estudiantes de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales del municipio de San Felipe, Retalhuleu.

En la delimitación temporal, se consideró trabajar con los estudiantes de los tres grados de la carrera de Perito Contador durante el ciclo escolar 2010.

Y lo referente a la delimitación teórica se tomó en cuenta la teoría más representativa del objeto de estudio con enfoque en aspectos de Evaluación, y otros del proceso enseñanza aprendizaje.

### 1.10.5 Objetivos

Se elaboró un objetivo general acompañado de siete objetivos específicos, los cuales sirvieron de guía para la realización de la investigación, la cual dio como resultado determinar el grado de relación entre el planteamiento con la realidad, y determinar si las limitaciones de la evaluación se ven reflejadas en el bajo rendimiento de los alumnos de la Escuela de Comercio de San Felipe, Retalhuleu.

### 1.10.6 Planteamiento del problema

En esta parte se buscó una relación entre las limitaciones de la evaluación y el bajo rendimiento de los estudiantes, para colocar como prioridad la aplicación del proceso de evaluación por parte los docentes, en especial el aspecto de la evaluación remedial, y del apoyo que los estudiantes reciben de los padres de familia y las autoridades por esta mala aplicación, lo que repercute en una disminución en el rendimiento académico de los estudiantes, lo cual da como resultado un acomodamiento total a la haraganería.

### 1.10.7 Hipótesis

Basado en la relación existente entre variables e indicadores, formulé la hipótesis de la investigación, donde se destaca que las limitaciones del proceso de evaluación afecta el rendimiento de los estudiantes.

### 1.10.8 Elaboración del Marco Teórico

La información bibliográfica es el punto de partida para una investigación, en donde se consideran conceptos plasmados por distintos actores y comentarios de terceras personas como propios, para lograr analizar el objetivo primordial de esta investigación, y explicarlo con una paráfrasis que tengan un enfoque científico relacionado con el tema, y todo se logró con la realización de lecturas, análisis, entrevistas y observación a elementos que se consideran inmersos en la investigación.

Tiene además el propósito de dar una secuencia lógica, coherente y ordenada a la estructura del tema de investigación, esto permitió tener una base sólida para realizar la investigación y no perder de vista el objetivo principal.

### 1.10.9 Recopilación de Información

La Investigación fue de tipo bibliográfica acompañada de investigación de campo. Para la primera se utilizó como recursos, libros, publicaciones, documentos estadísticos páginas de internet y otros que aportaron conocimientos que enriquecieron el proceso de investigación. Y para la segunda se utilizó un instrumento de investigación (encuesta, entrevista, cuestionarios etc.) que se aplicó a los alumnos, así mismo a padres de familia y autoridades educativas a cada uno en el lugar de mejor conveniencia para poder determinar la información personal de cada unos de estos factores, sobre el tema.

Para la obtención de la información con la investigación de campo, se aplicaron los instrumentos a un 82% la población estudiantil, que asciende a 228 alumnos de la Escuela de Comercio, así como al 60% de los padres de familia, de los mismos alumnos, que hacen un total de 169 individuos, también se utilizó el total del personal docente de la Escuela de Comercio que son 11 profesionales de la educación.

### 1.10.10 Tabulación, Procesamiento y Análisis de Datos

Después de la aplicación de los instrumentos para obtener la información necesaria, se procedió a tabular los resultados, procesar los mismos y hacer un análisis de tipo cualitativo y cuantitativo.

### 1.10.11 Elaboración del Informe Final

Se presentaron aquí los datos que se obtuvieron durante el desarrollo del proceso de investigación, comentarios y comparaciones de los resultados obtenidos y las respuestas obtenidas a las interrogantes en el proceso de investigación.

Fue necesario hacer una investigación, tanto bibliográfica como de campo. Con esta información se obtuvo un mayor conocimiento del tema propuesto, y así lograr un enfoque desde varios puntos de vista para hacer una comparación objetiva entre ambos resultados, para llegar a la conclusión final y dar respuesta a la investigación propiamente.

Se incluyó toda la información, para que sirva como soporte al informe propiamente, con lo que logró dar confianza a los datos registrados.

## 1.11 Organización

### 1.11.1 Responsable de la investigación

Saúl Francisco Yorentine Juárez

### 1.11.2 Recursos

Se establecen los recursos que fueron necesarios para llevar a cabo la investigación, los cuales se distribuyen en humanos, técnicos y financieros.

➤ Humanos:

- Asesor
- Investigador
- Revisor

➤ Técnicos:

- Computadora
- Impresora
- Cámara digital

- Internet
- Escritorio
- Vehículos
- Calculadora
- Útiles escolares

➤ Financiero

Costo de asesoría, revisión de tesis.	. . . . .	. Q 2,200.00
Combustible.	. . . . .	. Q. 800.00
Útiles de oficinas (Papel bond, grapas y clips, fólдер, fastenes, lapicero, lápiz, borrador).	. . . . .	. Q. 400.00
Tinta para impresora.	. . . . .	. Q. 150.00
Impresión de copias de Informe final	. . . . .	. Q 500.00
Empastado de copias de informe final.	. . . . .	. Q 180.00
Impresión de portada para Cd's con informe final.	. . . . .	. Q 50.00
Cd's para informe final.	. . . . .	. Q 10.00
Quemado de los discos.	. . . . .	. Q 25.00
Fotocopias.	. . . . .	<u>. Q 200.00</u>
Total	. . . . .	<u>. Q4, 515.00</u>

1.12 Cronograma de Actividades

Actividades	2010				2011					
	6-8	09	10	11	1-2	03	04	05	06	07
Elaboración del diseño de investigación	X									
Elaboración del marco teórico		X								
Elaboración de instrumentos (Encuesta, entrevista, observación)		X								
Recopilación de información (Encuestas, entrevistas, observaciones)			X							
Análisis y procesamiento de la información				X	X	X				
Elaboración del informe final							X			
Aprobación del asesor							X			
Entrega al revisor								X		
Correcciones del revisor									X	
Nueva entrega al revisor, con correcciones efectuadas										X
Dictamen de impresión										X

## **CAPÍTULO 2**

### **Marco Contextual**

La investigación se realizó en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales del Municipio de San Felipe, del departamento de Retalhuleu, por lo que es importante formarse una idea, de las costumbres y hechos relevantes de este pintoresco municipio, además conocer con precisión la institución donde se realizó el estudio.

#### **2.1 Datos Históricos del Municipio de San Felipe**

El nombre de San Felipe fue impuesto por los Frailes Franciscanos en el año de 1514. Este fue elevado como municipio por un acuerdo gubernativo del 27 de agosto de 1836 y según acuerdo del 1 de febrero de 1886. Su jurisdicción comprende en lo territorial a 32 kilómetros cuadrados.

Políticamente el municipio también tiene su historia de la manera siguiente:

- ❖ El 13 de mayo de 1873 se inauguran las oficinas postales
- ❖ En 1892 se inaugura el Ferrocarril de Occidente
- ❖ El año de 1894 fue el más trascendental ya que se involucra el desarrollo de la población en el alumbrado público
- ❖ En 1930 se inaugura el Ferrocarril de los Altos
- ❖ En 1945 se eligió el primer alcalde municipal
- ❖ El 4 de Junio de 1949 se inaugura la oficina de correos y telégrafos
- ❖ El 20 de noviembre de 1965 es instalada el agua potable y drenajes
- ❖ En 1971 se suscribe la primera acta municipal.
- ❖ El 1 de Febrero de 1982 se inaugura GUATEL
- ❖ En 1988 se crea la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales
- ❖ Agosto de 2001 se autoriza la primera sede universitaria (UPANA)

El municipio de San Felipe, Retalhuleu tiene como fundador a los Pipiles, su origen es de raza Olmeca, estos datos fueron deducidos por el Dr. Edwin Snook en Monte Alto en el departamento de Escuintla, en donde se encontraron esculturas talladas en basalto con características que coinciden con la monumental escultura encontrada en la Finca Las Victorias de este municipio, que presenta la cabeza de una mujer tallada en piedra de texcal y se conoce como “LA MUJER DORMIDA”.

Todo lo que corresponde a la tierra de San Felipe, formaba parte de lo que era el Señorío de Zapotitlán, sojuzgados por el período del Reino Quiche, mencionándose como fundadores del actual municipio a los Pipiles.

En el año de 1539 se inicia la catequización de los pobladores por los Frailes Franciscanos quienes además de educarlos con la Fe cristiana velaron porque estas personas fueran libres y nunca pasaran a formar parte de la esclavitud indígena la cual en esos tiempos estaba muy de moda y tenía un predominio completo.

En 1545 los Frailes Franciscanos construyeron varios templos católicos en varios lugares como: San Antonio Suchitepéquez, en Suchitepéquez; Santiago El Santo; San Luis Zapotitlán y San Felipe; y en 1565 quedó este municipio bajo la jurisdicción eclesiástica de la Parroquia del Espíritu Santo, ubicado en el departamento de Quetzaltenango.

En la declaración jurada sobre el impuesto de la corona consta que en 1735 San Felipe figuraba como pueblo de la provincia de Suchitepéquez.

Por acuerdo Gubernativo de fecha 9 de agosto de 1837 se constituye un solo distrito Retalhuleu y Cuyotenango en el cual se incluye el pueblo de San Felipe, con una población de 872 personas.

El 2 de febrero de 1840 durante el gobierno de Justo Rufino Barrios se emitió el nuevo decreto ejecutivo No. 51-94 de fecha 16 de octubre de 1877 en donde San Felipe pasó a formar parte del

departamento de Retalhuleu, autorizándolo a celebrar su feria titular en homenaje a la patrona Santa Catarina, la que se acordó llevarse a cabo del 24 al 30 de noviembre de cada año, y en el mes de mayo de cada año se celebraría el día de San Felipe, en honor a este santo.

San Felipe, fue elevado a municipio por Acuerdo Gubernativo de fecha 27 de agosto de 1836, en un principio formo parte del Departamento de Suchitepéquez. Por Decreto Gubernativo No. 194 de fecha 16 de octubre de 1877 paso a formar parte del departamento de Retalhuleu. El Acuerdo Gubernativo del 10 de febrero de 1888, firmado en Quetzaltenango, le otorgó la categoría de Villa.

En el año de 1945 se eligió al señor Ricardo Rivera Romero como alcalde Municipal de San Felipe, Retalhuleu para el período 1945-1946. (Antes eran llamados Intendentes Municipales). Actualmente la municipalidad es precedida por el Señor Pablo Manuel Benavente, persona que se ha sabido ganar el respeto de los Chámpeles. (Gentilicio que se da a los nacidos en el municipio de San Felipe, Retalhuleu.)

## 2.2 Datos Generales

En la actualidad el municipio de San Felipe cuenta con varios edificios de suma importancia como lo son:

- ❖ Mercado Municipal
- ❖ Parque Central
- ❖ Salón de Usos Múltiples
- ❖ Iglesias Evangélicas
- ❖ Templo Católico
- ❖ Policía Nacional Civil
- ❖ Centros Educativos Privados
- ❖ Centros Educativos Públicos

- ❖ Correos y Telégrafos
- ❖ Bancos Financieros
- ❖ Universidad
- ❖ Hospitales Privados
- ❖ Canchas polideportivas
- ❖ Centros recreativos

Entre otros también se hace mención de estos centros que son muy importantes para los habitantes de esta población, entre estos están: El hospital Hilario Galindo; el cual beneficia a la mayor parte de personas de esta población ya que en su mayoría las familias son de escasos recursos; también contamos con un Centro de Salud Publico; varias clínicas médicas privadas.

El municipio de San Felipe también cuenta con varios restaurantes y San Felipe en su historia también ha sido muy prestigiado desde hace varios años atrás por sus famosos “Chicharrones” es por ello que le llaman “LA TIERRA DE LOS CHICHARRONES”.

### 2.2.1 Clima:

Debido a que el municipio está enclavado al sureste de la cabecera departamental y que es una fértil parcela, puesta por la naturaleza en la verdadera boca costa, su clima es por lo tanto templado y agradable.

### 2.2.2 Habitantes:

Según último censo del Instituto Nacional de Estadística del año 2009, el municipio cuenta con una población total de 22,125 habitantes, 11,279 del área urbana aproximadamente, que ocupan dos mil cincuenta viviendas en su mayoría construcciones sólidas y 10,846 del área rural.

Todas estas personas están distribuidas en la cabecera municipal, aldea Nuevo Palmar, Cantón Francisco Vela, Cantón Tierra Colorada, Cantón Samalá, Comunidad Ortiz Candelaria, Cantón Los Ángeles, Labor Las Conchas, Lotificación La Piedad, Filadelfia, Fraternidad, etc.

### 2.2.3 Sus Fincas:

Se encuentran aleñadas a la cabecera municipal y de algunas aldeas, en ellas radica una buena parte de la población del municipio, son un total de 27 fincas. Entre las más importantes: Finca La Perla, Finca San Luis, Finca Cafetal Hamburgo, Finca San Carlos, etc.

### 2.2.4 Límites:

Al norte con el municipio del Palmar Viejo, al este con San Francisco Zapotitlán y Pueblo Nuevo, al oeste con Nuevo San Carlos y el Palmar Nuevo, al sur con San Martín Zapotitlán, San Andrés Villa Seca, San Sebastián y Retalhuleu.

### 2.2.5 Carreteras:

San Felipe cuenta con excelentes carreteras asfaltadas y es la carretera Panamericana la que la pone en comunicación con la ciudad de Guatemala, Quetzaltenango, Huehuetenango, Mazatenango y Tecún Umán. Cuenta también con carreteras que lo comunican con Retalhuleu, el Puerto de Champerico, el Carmen y Talismán.

## 2.3 Ubicación Socio-Geográfica:

El municipio de San Felipe, es uno de los nueve municipios que conforman el departamento de Retalhuleu. Se encuentra localizado a 16 kilómetros de la cabecera departamental. A 38 kilómetros de Quetzaltenango, a 184 kilómetros de la capital de Guatemala y a 55 kilómetros de Champerico. Se encuentra ubicado en la parte sur-occidental del país. Tiene una extensión

territorial de 32 kilómetros cuadrados, su situación geográfica indica una longitud de 91 y 92 grados, y una latitud de 14 y 14.30 grados, la altura sobre el nivel del mar es de 2.257 pies.

### 2.3.1 Ríos

San Felipe está cruzado por muchos ríos, y el más caudaloso es el Río Samalá con cauce accidentado que forma cataratas que presentan gran facilidad para el desarrollo y explotación de la fuerza motriz. El río Samalá sirve de límite entre San Felipe, Reu y el departamento de Quetzaltenango, recorre la jurisdicción de Occidente a Sur, además cuenta con varios ríos o riachuelos de menor importancia; entre los ríos más importantes podemos mencionar: El Sis, Samalá, Agua Bendita, Tambor, Taumaja, Ocosito, Los Tarrales, Maricon, Quila, Nimá II, Sé y La Danta. Esta abundante hidrografía hace que sus suelos sean arenosos y arcillosos.

### 2.3.2 Producción

San Felipe, Reu se caracteriza netamente como un pueblo agrícola, cuenta también con una gran variedad de madera como el laurel, guayabo, chonte, que se emplean en la construcción de casas, el cano y el cedro se emplean para la elaboración de muebles.

El principal producto es el valioso Grano de Oro, que es el Café y la mayoría de sus habitantes se dedican a la agricultura y al comercio.

### 2.3.3 Flora y Fauna:

Este municipio objeto de investigación no tiene montañas altas, pues está ubicado en las faldas de la cordillera andina, tampoco es demasiado barrancoso y tienen ricas planicies para su agricultura, pero existen regiones sumamente boscosas en donde alcanzan un desnivel de 6%.

En este sitio existe gran variedad de animales entre los cuales podemos mencionar: el pizote, mapache, conejos, tepezcuintes, ardillas, iguanas, armados, gavilanes, pájaros carpinteros, cucharon, etc. Algunos de los animales que adornan el sitio de San Felipe, están en peligro de extinción debido a que el ser humano los utiliza como parte de su alimentación.

#### 2.4 Aspecto Económico:

El aspecto económico del municipio de San Felipe, Retalhuleu se basa en un 85% en la agricultura pues es una de las formas de trabajo más comunes. Los productos que cultivan son: café, cacao, cardamomo, maíz, ajonjolí, citronela, banano, mango, etc., que son vendidos en el mercado por las amas de casa, con lo que contribuyen a la economía familiar.

Existe un latifundio en la distribución de tierras por lo que pocas personas se dedican al comercio, pues los campesinos no tienen tierras propias y les es casi imposible vender algunos frutos y verduras. Las personas que poseen pequeñas extensiones de tierra se dedican a la compra y venta de café, producto que luego de ser cultivado es vendido a compañías guatemaltecas que lo exportan a otros países.

La mayoría de las personas poseen animales de corral, para su consumo y así contribuir a la economía familiar.

Los ingresos económicos de la mayoría de la población, se puede observar que no son suficientes por lo que jóvenes y niños se ven en la necesidad de trabajar, lo que no les impide continuar sus estudios, por tener que ser otro medio de obtener ingresos; es aquí donde se puede notar el desnivel económico que existe dentro de la mayoría de familias.

Las familias generalmente están integradas por 10 o 12 personas, padres e hijos, que se dedican a alguna actividad productiva, sin incluir a los menores, esta actividad les permite tener una situación económica regular.

## 2.5 Integración Familiar:

Se sabe con certeza que fueron las familias indígenas de Zunil y Almolonga las que dieron origen a este pueblo.

Según se observa en San Felipe las familias del área urbana se preocupan por la educación de sus hijos ya que la mayoría de los niños en edad escolar asisten a los diferentes centros educativos; caso contrario en el área rural, pues se observan gran cantidad de niños que realizan tareas agrícolas o domésticas.

Se puede decir también que las familias están divididas en razas ladinas e indígenas, y es esta última la predominante en este pueblo;

En este pueblo las familias son devotas a distintas religiones entre las que destacan: la católica, evangélica y la mormona.

También se hace aclaración de que en este municipio, existen personas ateas o sea que no creen en Dios, pero son una minoría.

Los ingresos económicos en el área rural provienen directamente de situaciones agrícolas el sueldo oscila aproximadamente entre Q 900.00 y Q 1000.00. Del área urbana, se puede decir que casi todos los vecinos son empleados de instituciones públicas o privadas y devengan un sueldo de Q 1600.00 a Q 7000.00

También hay vecinos de oficio, o sea los que brindan un oficio directo al pueblo (obreros); entre los que se pueden mencionar sastres, barberos, cultoras de belleza, relojeros, mecánicos, zapateros, técnicos en reparación de aparatos eléctricos, reparación de baterías, y servicios fúnebres, etc.

## 2.6 Breve Historia de la Cultura de San Felipe, Retalhuleu

El idioma indígena predominante es el cakchiquel y se supone que la fundación de San Felipe fue en el periodo indígena.

Entre sus culturas mas resaltadas están las artesanías de las que destacan tejidos, cestería, muebles de madera, instrumentos musicales y talabartería. También entre sus culturas podemos mencionar en lo arquitectónico en lo que vale mencionar su imponente templo así como las ruinas de la iglesia San Luis, actualmente convertida en cementerio. En este municipio se acostumbraban sus bailes folklóricos: la conquista y los mexicanos.

De su cultura se puede mencionar, que el 15 de marzo de 1890 se celebró el primer año de gobierno del Licenciado Manuel Estrada Cabrera, las autoridades departamentales con sede en Retalhuleu decidieron celebrar en San Felipe, Retalhuleu villa de mucha importancia, tan magno acontecimiento.

Retalhuleu para la celebración mencionada participó con sus escolares y mil hombres uniformados; San Felipe aportó 900 hombres; San Sebastián mandó su banda marcial. Se organizó tan importante desfile militar, cívico y escolar el que partió de la plaza frente a la estación, hasta la casa del alcalde don Francisco Pardo, quien se presentó uniformado de teniente coronel. Durante los actos se oyó la voz del secretario municipal Jacinto Córdova, la fiesta dio fin con música, y paseos por las casas de personas destacados del municipio. El día siguiente por la noche, después de la gran celebración, se realizó un gran baile para todas las familias distinguidas del municipio.

## 2.7 Educación

Cuadro No. 1  
Educación Escolarizada en San Felipe, Retalhuleu

No.	Sector	Oficial	Privado	Total
	Nivel			
01	Pre-Primario	16	6	22
02	Primario	16	6	22
03	Medio. Ciclo Básico	03	8	11
04	Medio. Ciclo Diversificado	01	04	05
05	Educación Superior	00	01	01
	totales	36	25	61

Fuente: Supervisión del Sector Oficial 11-05-01 San Felipe. Retalhuleu.

A pesar de la cantidad de establecimientos educativos, que se tiene, tal como lo demuestra el cuadro No. 1 existe un gran número de hombres y mujeres que no pudieron asistir a la escuela, y los que sí lo hicieron fue sólo durante los primeros dos o tres años de educación primaria, es evidente que existe demasiada población sin la oportunidad de superarse y poder tener una vida digna, debido a las diferentes necesidades las cuales las obligan a no poder educarse.

## 2.8 Historia de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales (ESCO) de San Felipe Retalhuleu.

La Escuela Nacional de Ciencias Comerciales (ESCO) fue fundada el 16 de Marzo del año 1988 para impartir clases para la formación de peritos contadores, en esa fecha la directora y maestra de cuarto grado era la profesora Verónica Almaraz Méndez, quien trabajó con un convenio dándole albergue a un colegio a cambio de recibir personal docente para impartir las clases.

Pasado un tiempo llega el segundo director de la ESCO quien fuera el profesor Miguel Ángel Franco de León, hoy Máster y viceministro de educación. En el año 1991 vino la profesora Elsa

Marina Figueroa Dellachiesa y en 1992 llegó la profesora Luz Aída Pérez Sanabria. En el año de 1993 se crean las plazas de Oficinista III y Operativo II las que son ocupadas por Zoraida Jaqueline García Reyes y don Héctor Lorenzo Cuyuch Machic quien se jubilara en el año 2007.

Durante algunos años estuvieron reubicados los profesores: José Eduardo Higüeros y el profesor José Mariano Pérez Valdez.

Al pasar el tiempo el profesor Miguel Ángel Franco renuncio el cargo de director en el año 1994. Como directora accidental se nombró a la profesora Elsa Marina Figueroa Dellachiesa hasta el día que se nombra al profesor José Mariano Pérez Valdez como director de la gloriosa ESCO.

En el Año de 1996 la profesora Almaraz Méndez renuncia a su cargo, el cual es ocupado por el profesor Saúl Francisco Yorentine Juárez. En el año de 1999 llega presupuestado el profesor Adalberto Galicia Orellana.

En Enero del 2001 llega el profesor Juan Francisco Mazariegos a quien se le paga por parte de los padres de familia. Además fue creada otra plaza del renglón 011 y llega el profesor Alfredo Ramos Martínez quien falleciera en el 2003 (Q.P.D.) en su sustitución fue nombrado el profesor Eddie Gilmar González Moran.

En el año 2005 se creó la plaza de oficinista II que ocupa la Perito en Administración Pública Elvia Antonia Cuxevá Reynoso que estuvo en calidad de reubicada en la Supervisión de Educación, reintegrándose al establecimiento en el año de 2007. Además llegan por el renglón 021 los profesores: Miguel Ángel Pereira Salazar y Silvia Lucrecia Hernández López.

En el año 2007 se jubila el director José Mariano Pérez Valdez y queda como director interino el profesor Adalberto Galicia Orellana.

En el año 2008 llega Juan Francisco Mazariegos a tomar posesión como guardián (operativo III) del establecimiento

En el año 2009 son contratados por el renglón 021 los profesores: Angélica Elizabeth Ordóñez, Carlos Francisco Castillo López, Ronny Estuard Solórzano Calderón, estos dos últimos mencionados solo trabajaron por ese año (2009).

En el año 2010 llegan los profesores Héctor Aníbal Maldonado Alvarado quien es reubicado, pues su plaza está en el Centro II la Máquina, San Andrés Villa Seca, Retalhuleu y Jorge Aquino Maldonado en el reglón 021.

En el año 2010 es nombrado como director el profesor Saúl Francisco Yorentine Juárez. Y en el mes de julio es nombrado como conserje el bachiller Víctor Hugo Ixcamparij.

La escuela de comercio brinda la oportunidad en un ambiente adecuado, la enseñanza para optar al título de Perito Contador, a los vecinos del municipio y áreas circunvecinas. En el año 2010, contaba con un personal total de 16 trabajadores, de los cuales 9 eran reglón 011, 1 reubicado y 6 reglón 021. De dicho personal eran ocupados 5 para el área administrativa y 11 para docencia.

Durante los ciclos escolares 2009 y 2010 la ESCO tuvo tres grados con varias secciones, cuya matrícula se representa a través del cuadro No. 2

Cuadro 2

Matrícula Escolar de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales de San Felipe, Retalhuleu. Durante los ciclos escolares 2009- 2010.

Ciclo Escolar	4to Grado			5to Grado			6to Grado			Totales		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
2009	38	65	103	38	40	78	35	46	81	111	151	262
2010	62	44	106	34	60	94	38	40	78	134	144	178
Totales	100	109	209	72	100	172	73	86	159	145	295	440

Fuente: Estadística de la ESCO

## CAPÍTULO 3

### Marco Teórico

A continuación se presentan conceptos y teoría temática que constituye el fundamento respecto a la investigación que se realiza sobre las limitaciones de la evaluación curricular y su impacto en la formación de los estudiantes de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales del municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu.

#### 3.1 Educación:

Es la expresión que se ha denominado al cambio de conductas del ser humano para ajustarse a las necesidades y requerimientos de una sociedad. Desde que la persona nace debe ajustarse a un grupo social que lo guiará por el camino que está trazado de antemano por los intereses de los antecesores.

La educación es la adaptación del ser humano a las necesidades de la sociedad donde se desarrolla.

“Es todo proceso de influencia, de configuración o de desarrollo del hombre, al mismo tiempo que el efecto de esa influencia, de esa configuración o de ese desarrollo. (Nassif, 1977:17).

Al respecto, comparto la opinión de Nassif pues considero que el ser humano nace en un ambiente natural, crece en un ambiente que está lleno de normas conductuales que influyen en él y hacen que sufra una transformación predestinada por la misma sociedad donde se desarrolla.

Existen varias clases de educación, entre las cuales destacan la educación sistemática, la educación asistemática, la educación formal, la educación no formal etc.

### 3.2 Diseño Curricular

Es la respuesta a las necesidades que se exigen por la sociedad, con respecto a coadyuvar con la formación de profesionales, que es resultado del proyecto educativo, el cual se tomará como guía condicional del desarrollo del proceso educativo.

En todo campo de estudio básico se involucran conocimientos teóricos y prácticos, al referirme a teoría curricular hablo sobre las decisiones que han de tomar acerca del uso del currículo, su desarrollo, diseño y evaluación, lo que implica seleccionar y organizar: metas, objetivos, temas, métodos, materiales, recursos, experiencias de aprendizaje para ser usados como herramientas de la enseñanza, así como el asesoramiento del proceso.

Puedo entonces referirme a la teoría curricular como el puente que dirige el camino hacia la práctica para lograr los objetivos del diseño curricular, mismo que debe responder a las necesidades detectadas en la comunidad donde éste se desarrolle.

El diseño curricular también tiene como propósito fundamental contar con un plan de estudios acorde a las demandas actuales y congruente con el modelo educativo que responda a las necesidades de nuestro país, y que tenga relación con la globalización para ser competitivo en los mercados laborales regional, nacional y mundial, para lograr en el egresado una visión de la problemática actual y futura en el área de la educación, apoyado en el manejo de competencias y en una sólida formación académica.

Se considera que el diseño curricular es uno de los componentes determinantes que orientan hacia la práctica educacional y social a partir de la redefinición de problemas reales, el diseño y la aplicación de procedimientos eficaces.

### 3.2.1 El Nuevo Currículum

Según el documento “Marco General de la Transformación Curricular” (2003: 17), se concibe el currículum como: El proyecto Educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural.”

El nuevo currículum tiene como características determinadas, el ser flexible ya que se adapta perfectamente a cualquier lugar o situación donde se aplique, también es perfectible ya que se puede corregir o mejorar de acuerdo a las necesidades del ámbito donde este se desarrolla, además es participativo ya que por su estructura permite que todos los sectores den su participación al aportar con ello el desarrollo del consenso total y por último es integral ya que se forma por áreas curriculares, proceso de enseñanza y aprendizaje que toma como base la equidad, la pertinencia, la sostenibilidad, participación y el compromiso social de la comunidad educativa. El nuevo currículo está organizado en competencias de área, de grado o etapa y de ejes para cada uno de los niveles de la estructura del sistema educativo.

Según el documento “El Currículum Nacional Base” (2005:15), una competencia es: “La capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos.” Es lo mismo que se maneja desde hace muchos años, pero ahora se expresa en una forma más clara, pues antes se buscaba que el educando asimilara conocimientos para que luego los aplicara al desarrollo sociocultural en que se desenvolvía, logrando con esto formar un ciudadano útil y capaz de brindar apoyo tanto a su familia como a la comunidad y por ende a la nación.

### 3.3 Fines de la Educación:

Toda empresa tiene fines, que vienen a ser como el resultado o producto alcanzado de una trayectoria de procesos desarrollados en un tiempo determinado

“Son los grandes ideales cuya formulación se hace siempre en un plano teórico, y que se refieren a las metas últimas de la educación. (Nassif, 1977:153)

Se denomina fines de la educación al logro de los objetivos del proceso educativo, los cuales se verán reflejados en el principal elemento de acción, me refiero al sujeto de la educación.

Los fines de la educación son esencialmente formativos en el proceso y sumativos en el producto, lo que predispone que la educación tiene como fin la creación de valores morales, y otros aspectos cualitativos y que en el final será una situación cuantitativa debiéndose notar que habrá una aprobación de acuerdo al rendimiento en el área respectiva.

### 3.4 Sujeto de la Educación

Al hablar de sujeto de la educación, se hace enfoque al principal elemento por el que surge la educación, y se establece que es el hombre mismo desde un punto individualizado y como miembro de una sociedad, ya que la intención del proceso enseñanza aprendizaje está dirigida a procurar el cambio en su comportamiento conductual, tomando el nombre específico de educando.

La Educación tiene como objetivos lograr cambios por medio del aprendizaje y el rendimiento del educando, lo que se determinará por la evaluación, por lo que conviene aclarar estos conceptos.

### 3.5 Aprendizaje

Esta palabra se refiere a la aprensión de modales conductuales que se adquieren en el diario vivir de la persona y otros seres vivos, el hombre es un ser cambiante que se adapta al aprendizaje y hace del mismo la herramienta para resolver las problemáticas de este mundo de cambios.

El aprendizaje Es “la adquisición de una nueva conducta en un individuo a consecuencia de su interacción con el medio externo”. (Microsoft ® Encarta ® 2009. © 1993-2008 Microsoft Corporation.)

Desde que el ser humano apareció sobre la faz de la tierra ha venido transformándose, gracias a los conocimientos que ha adquirido durante un gran período, a esa adquisición de conocimientos es lo que conocemos como aprendizaje, que se refiere a lo que se aprende a un individuo por determinada experiencia. En todo caso el aprendizaje que se da en una persona puede ser positivo o negativo, de acuerdo al contexto, social, cultural, deportivo, religioso, económico etc.

El aprendizaje se logra en cualquier lugar, no tiene que ser precisamente la escuela, ya que todo momento de la vida ofrece varios conocimientos que aunque el ser humano no quiera se aprenden, y van a formar parte importante del desarrollo del mismo.

Se da un proceso de formación que resulta no ser únicamente académico, más bien está orientado a la dinámica del desarrollo de habilidades con un enfoque práctico, esto propicia una formación dinámica donde se combinan los conocimientos, las habilidades y destrezas, lo que permite preparar a las personas para su inserción en la vida cotidiana.

Se puede sintetizar que el aprendizaje es la construcción de estructuras complejas que se obtienen de la relación con los demás para pasar a ser parte integral del individuo quien tendrá un nuevo concepto o entendimiento de cada situación.

### 3.6 Rendimiento

Se comprende como la máxima dedicación a una labor para lograr el máximo aprovechamiento del recurso humano, material y temporal.

El Rendimiento para que se alcance tiene que estar íntimamente ligado a la persistencia, porque el que persevera alcanza. Pero para alcanzar este rendimiento se necesita hacer uso de varios recursos como lo son la dedicación, la práctica, y el tiempo.

El rendimiento, según el diccionario de la Real Academia Española (DRAE), “es una proporción entre el resultado obtenido y los medios que se utilizaron” (2001). También se dice que se trata del producto o la utilidad que rinde alguien o algo.

### 3.6.1 Rendimiento Académico

El rendimiento académico hace referencia a la evaluación del conocimiento adquirido en la escuela. Se dice que un estudiante tiene buen rendimiento académico cuando obtiene calificaciones positivas en los exámenes que debe realizar en un curso.

Para Tourón “El rendimiento académico es una medida de las capacidades del alumno, que expresa lo que éste ha aprendido a lo largo del proceso formativo” (1985:170). También podemos indicarlo, como la capacidad del alumno para responder a los estímulos educativos. En este sentido, el rendimiento académico está vinculado a la aptitud.

### 3.6.2 Rendimiento académico no aceptable:

El concepto de rendimiento académico no aceptable, es un problema que apremia grandemente en los últimos años a todas las instituciones que tienen que ver con la educación formal y la no formal por su alto índice de incidencia.

Por ello, ante tal problema educativo es necesario, delimitar conceptos y especificar qué se entiende por rendimiento académico y bajo rendimiento.

“El rendimiento académico, está definido como el producto que rinde o da el estudiante en el centro de estudios, y que normalmente se expresa a través de las calificaciones”.  
(Martínez, 1996: 80)

En este proceso intervienen directamente el que origina la actividad educativa “el docente” y el que la reproduce por medio de sus cambios conductuales, “el estudiante”.

“El bajo rendimiento es la discrepancia entre la potencialidad de un estudiante y su rendimiento y que en sus últimas consecuencias desemboca en fracaso educativo”.  
(Gutiérrez, 1983: 9)

Respecto a estas citas puedo mencionar que un estudiante demuestra bajo rendimiento escolar cuando el nivel de captación de conocimientos es pobre, pero hay que dejar claro que si un alumno demuestra o no, cambios positivos en su comportamiento es responsabilidad en gran parte del encargado de su preparación académica

Es decir que, se está ante situación de bajo rendimiento cuando se encuentran estudiantes que no han adquirido en el tiempo previsto, (de acuerdo con los programas establecidos y las capacidades intelectuales), los resultados que se esperan de él, mediante la utilización de instrumentos cuidadosamente revisados y adaptados a las necesidades de interpretación de los evaluados.

Como elemento primordial del currículum, se tiene la evaluación, que hace referencia a los procesos de control y reformulación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

### 3.7 Evaluación

Se puede decir que evaluación es un conjunto de acciones que se ejecutan en el proceso educativo para determinar si se han desarrollado las competencias de aprendizaje determinadas con anterioridad, para lo cual se hace uso de instrumentos preparados según normas y técnicas diseñadas específicamente para este efecto.

Por evaluación se entiende la valoración que se da al resultado del proceso educativo y los resultados alcanzados en dicho proceso, ya que como se menciona anteriormente esos conocimientos tiene que ser funcionales o sea capaces de satisfacer necesidades, que determinen las competencias logradas.

La evaluación es una herramienta que permite:

- ❖ Ayudar al crecimiento personal de los estudiantes por medio de la guía y orientación que se les proporciona dentro del proceso de aprendizaje.
- ❖ Valorar el rendimiento de los y las estudiantes, en torno a sus progresos
- ❖ Detectar dificultades de aprendizaje.
- ❖ Hacer un alto en el camino y determinar los procesos de reforzamiento que deben ser aplicados para ayudar a los alumnos a alcanzar la meta propuesta y para reorientar la metodología empleada por el docente.

Existen varios procesos de evaluación, entre ellos están: la evaluación consciente que lleva el individuo sobre su persona que se le llama autoevaluación. Por otro lado, la evaluación que es llevada a cabo por los compañeros y los estudiantes que participan en el proceso de aprendizaje, en este caso unos evalúan el desempeño de otros a la vez que reciben retroalimentación sobre su propio desempeño, esta forma de evaluación es conocida como coevaluación. Y finalmente está la heteroevaluación, que es la que se realiza por los docentes en conjunto con los padres de familia

Para este estudio, una evaluación es un proceso educativo de diagnóstico o formación que permite calificar los conocimientos, las aptitudes y el rendimiento de los alumnos.

Las herramientas de evaluación se fundamentan principalmente en el individuo quien es susceptible de habilidades, destrezas, conocimientos y objetivos; el área de conocimientos que se refiere a los cursos específicos y el contexto real donde se ejecuta.

Se determina que un individuo es competente, no porque posea muchos conocimientos, sino porque sabe utilizar esos conocimientos en mejor forma, en diferentes situaciones de la vida real.

El nuevo currículo está organizado para su evaluación en competencias marco, de eje, de área, y de grado o etapa, y Según el documento “El Currículum Nacional Base” (2005:15), una competencia es: “La capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos.”

La evaluación comprueba el desarrollo de competencias al analizar si los niños aplican el saber hacer, el hacer sabiendo y el saber por qué y para qué se hace algo.

Al evaluar con base a competencias, se tendrá la seguridad de que el aprendizaje se ha desarrollado en la mejor forma, pues se logran los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos, de manera clara y precisa ya que se conocerá el grado de habilidades, destrezas y actitudes que los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología.

### 3.7.1 Indicadores de logro

En el Currículum Nacional Base (2005: 16), se define como indicador de logro a: “Los comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado”

Estos indicadores de logro serán determinados por el currículo nacional Base y comprobados por los docentes por medio de instrumentos de evaluación aplicados correctamente.

El nuevo currículum destaca que el docente tiene que llevar control exacto de los logros del proceso enseñanza aprendizaje y detectar cuales son las competencias que no alcanzaron su

propósito y hacer un reforzamiento en los alumnos que no alcancen el nivel adecuado , sin embargo hay que tomar en cuenta que el ministerio de educación no solo no presta las capacitaciones adecuadas y constantes para lograr la observación de estas deficiencias ni los recursos tano financieras como didácticas para su ejecución.

### 3.7.2 Técnicas para evaluar

La evaluación se lleva a cabo con la utilización de técnicas con sus respectivos instrumentos o recursos que permiten verificar si las competencias han sido desarrolladas según lo especifican los indicadores de logro propuestos.

Según el Manual Herramientas de evaluación en el aula de Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo (DICADE), Dirección de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI), ambas del Ministerio de Educación, Hay dos tipos de técnicas de evaluación: de observación y de desempeño.

La de observación utiliza instrumentos para su aplicación, tales como listas de cotejo, escalas de rango, Rúbricas.

La de desempeño utiliza recursos como la pregunta, portafolio, diario, debate, ensayo etc.

Es importante recordar que las técnicas de observación son auxiliares de las técnicas de desempeño y sirven para establecer su valoración.

Para aplicar las técnicas de evaluación se debe tomar en cuenta que las mismas deben ser objetivas, confiables y precisas, y para lograrlo requiere de instrumentos bien estructurados.

### 3.7.3 Instrumentos de evaluación.

Los instrumentos de evaluación son todas aquellas herramientas que sirven de apoyo al proceso enseñanza aprendizaje, pero cada una de ellas tiene que cumplir con los requisitos establecidos, para su mejor comprensión.

Estos instrumentos pueden ser de varios tipos, por ejemplo de evocación o recuerdo en donde los cuestionamientos pueden ser de respuesta simple y/o completación; o pueden ser de reconocimiento usando formas como selección múltiple respuesta única, pareamiento, Identificación con gráficas, falso y verdadero etc. Y podrán ser de razonamiento.

El currículum organizado en competencias tiene por finalidad comprobar la comprensión integradora del aspecto declarativo

Los instrumentos de evaluación tienen que tener objetividad, es decir eliminar el juicio personal del docente, para que la evaluación no sea afectada en su resultado. También ha de tener validez, o sea cumplir la característica de medir lo que se ha de medir, para lo cual las instrucciones deben de ser totalmente claras para no causar confusión en los educandos, y utilizar el tiempo suficiente para la resolución de la prueba.

Las pruebas o instrumentos de la evaluación en resumen garantizan que su función es permitir la correcta medición del rendimiento académico de los estudiantes, ya que en muchas ocasiones por el desconocimiento, la improvisación, precipitación o irresponsabilidad del maestro, estos instrumentos son contruidos en forma inadecuada lo que trae como consecuencia perjudicar a los estudiantes, pues al no tener claro lo que el docente solicita muchas veces aunque el alumno tenga el conocimiento su resultado es no aprobado.

### 3.7.4 Funciones de la Evaluación de los aprendizajes.

La evaluación de los aprendizajes, tiene como función primordial detectar el grado de conocimientos con que inicia el individuo y la forma en que va se va enriqueciendo, paso a paso. Por lo mismo puedo decir que está elaborada, y diseñada para hacer una serie de comparaciones y separaciones sobre los niveles de conocimientos poseídos y adquiridos en un lapso de tiempo o proceso de aprendizaje, determinando el grado de asimilación de los mismos, para establecer deficiencias y lograr las enmiendas respectivas. (Acuerdo ministerial 2692-2007 art. 3 cap. II incisos a, b y c.)

El proceso de evaluación requiere un cúmulo de requisitos que empiezan con el alumno, y se interrelaciona con padres de familia, comunidad, contexto ideología y cultura de la sociedad en que se desarrolla, todo esto tomado muy en cuenta por el docente que con seriedad y responsabilidad es el ente que determinará los avances, el estancamiento o retroceso en la adquisición de aprendizaje que coadyuven el desenvolvimiento del individuo.

De conformidad con lo anterior, se puede decir que las funciones de la evaluación se resumen a tres aspectos, que se detallan a continuación.

Diagnóstica. La que se realiza para explorar y establecer el nivel de preparación del alumnos al inicio de cada ciclo escolar y con ello lograr adecuar una planificación y los métodos idóneos para el mejor apoyo de las necesidades de los estudiantes.

Formativa. La del proceso de aprendizaje proporciona información que permite retroalimentar a los docentes sobre su accionar pedagógico y los alumnos sobre el desarrollo del proceso de aprendizaje, al detectar el docente un estancamiento puede determinar donde están las fallas, ya que puede tratarse de inadaptación, negligencia, desinterés del estudiante o podría ser improvisación o desubicación del docente. Logrando determinar esto, se puede hacen las correcciones del caso y lograr así la nivelación del estudiante.

Sumativa. La que determinar el logro de la o las competencias u objetivo final del proceso de aprendizaje, este recuento de logros alcanzados se puede hacer al final de cada tema, de cada unidad, o de cada grado. Es lógico que con la experiencia docente, se puede determinar si un grupo es superior a los anteriores o por lo contrario que demuestre menos adquisición de logros, debiendo el docente ser consciente y buscar superar siempre los niveles de grupos anteriores.

### 3.7.5 Características de la Evaluación Escolar

Según el Acuerdo Ministerial No. 2692-2007 y 436-2008 vigentes hasta el año 2010, en su art. No.4 Capítulo III incisos del a al f, la evaluación es una herramienta que tiene las siguientes características:

- a. “Holística. Determina el desempeño de los alumnos en forma integral.
- b. Participativa. Involucra a todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo.
- c. Flexible. Toma en cuenta las diferencias individuales, intereses, necesidades educativas, así como las condiciones del Centro Escolar que afectan el proceso educativo.
- d. Formativa. Permite reorientar el proceso de enseñanza- aprendizaje en forma oportuna para mejorarlo continuamente.
- e. Interpretativa. Explica el significado de los procesos y los productos de los alumnos en el contexto de la práctica educativa.
- f. Técnica. Emplea procedimientos e instrumentos que permiten valorar los desempeños esperados y aseguran la validez y confiabilidad de los resultados.”

Aunque los acuerdos ya no están vigentes, estas características de alguna manera son ratificadas en el acuerdo ministerial 1171 nuevo reglamento de Evaluación.

### 3.7.6 Evaluaciones de Recuperación.

Las evaluaciones de recuperación fueron establecidas para que los alumnos tuvieran una primera y segunda oportunidad de nivelación de conocimientos, por medio de retroalimentación e investigación documental, para alcanzar la calificación requerida para la aprobación del o las áreas no aprobadas.

“Tendrán derecho a recuperación en dos oportunidades, cuando comprueben que estuvieron legalmente inscritos en el grado o semestre al que pertenece el área.”

“Las recuperaciones deberán programarse en el mes de noviembre del ciclo escolar en curso y en enero del siguiente ciclo escolar.” (Acuerdo ministerial 2692-2007) art. 29 cap. VIII

Las citas establecen los requisitos para tener derecho a recuperación al finalizar el ciclo escolar, así mismo las fechas para su realización, pero esto quedó anulado el 3 de enero de 2011 al entrar en vigencia el nuevo reglamento de evaluación.

### 3.7.7 Evaluación Remedial.

Según el Acuerdo Ministerial Número 2692-2007, una de las funciones de la comisión de evaluación era “Analizar los resultados obtenidos en los procesos internos y externos de evaluación para elaborar un plan remedial, conjuntamente con los docentes, en pro del mejoramiento de la calidad educativa” Pero se dio una mala interpretación a estas intenciones y la evaluación remedial se convirtió en el sistema de recuperación que tenía la incoherencia de que todos los alumnos y alumnas aprobaran las áreas o sub áreas que se impartían en el proceso educativo, ya que después de cada evaluación había que buscar el mecanismo para que el alumno fuera promovido, por lo menos esa teoría era la que manejaba la mayoría de docentes del nivel medio.

La evaluación remedial tenía como objetivo ayudar al estudiante a que lograra superar las deficiencias demostradas en las pruebas normales, por medio de trabajos extras o nuevas evaluaciones.

En el artículo 23 del acuerdo ministerial 2692-2007 vigente hasta finales del año 2010, dice sí en la sumatoria de evaluaciones de una unidad o bimestre, un estudiante no alcanza la nota mínima, se le asignará una actividad adicional que integre las competencias correspondientes a la misma. El resultado que obtenga en esa actividad sustituirá la nota resignada con el menor puntaje, siempre y cuando el punteo haya sido superado, de lo contrario prevalece la nota mayor.

Las evaluaciones remediales, tenían como objetivo lograr la nivelación de los alumnos que estaban bajo el promedio de aprobación, dicha evaluación remedial, según lo cita el acuerdo ministerial 436-2008, cuando un alumno no alcance la nota de aprobado se procederá a solicitarle un trabajo o evaluación que abarque las competencias débiles, a modo de que llegue a la nota mínima de aprobación.

Muchos docentes y padres de familia responsables se manifestaron en contra de esta disposición, con la crítica de que el nivel académico o rendimiento escolar de sus alumnos o hijos no era legal, y que en lugar de favorecer al estudiante, lo que hicieron fue disminuir su interés por alcanzar metas por medio del sacrificio y esfuerzo personal.

### 3.7.8 El Plan Remedial

En consecuencia y seguimiento a los procesos de cambio de la Reforma Educativa en Guatemala se deroga el Acuerdo Ministerial 1356 Reglamento de Evaluación del Rendimiento Escolar, que rigió los procesos de evaluación desde 1988 hasta el 2007 con algunas mínimas reformas que se hicieron en su momento., de igual manera estos acuerdos ministeriales que contemplaron los planes remediales también fueron derogados. Sin embargo surge un nuevo acuerdo ministerial vigente a partir del 3 de enero de 2011 el cual habla de un plan de mejoramiento, que vale la pena analizar y discutir.

Hasta hoy día se avanza en la implementación del CNB, en los niveles de preprimaria, primaria y nivel medio ciclo básico hasta el tercer grado, sin embargo los procesos de evaluación ya se generalizaron a todos los niveles, modelos y modalidades del sistema educativo nacional (distintos planes de educación básica y distintas carreras y sus ramas respectivas).

La evaluación durante los años 2009 y 2010 perdió interés para efectos de logro de competencias, pues la mayoría de estudiantes ya conocían y confiaban que tenían derecho a los FAMOSOS REMEDIALES, después de cada unidad, pero ¿será que esto realmente benefició los procesos de aprendizaje o los entorpeció?, valdría la pena realizar un estudio profundo que nos refleje un verdadero diagnóstico a esta cruda realidad.

Otro de los aspectos necesarios de crítica fueron las pruebas de recuperación en relación a las oportunidades que se les brindaban a los estudiantes. Pues un alumno podía perder o no aprobar todas las áreas o sub áreas, y tenía derecho a recuperarlas, a excepción por supuesto de los cursos de grados terminales como seminarios y prácticas.

La situación mencionada no fue vista correcta por docentes y padres de familia, quienes la criticaron, debido a la irresponsabilidad que adquirirían los estudiantes respecto a dedicación a sus labores escolares.

Todos los establecimientos se quejaban del pobre nivel académico que llevan los estudiantes que ingresan por primera vez al mismo, por lo que se puso en uso el ya famoso plan de nivelación. Pero la máxima casa de estudios La Universidad de San Carlos de Guatemala, trata de poner un punto y final a esa cadena de engaños, ya que los estudiantes cuándo quieren ingresar a esa casa de estudios, no aprueban las evaluaciones de admisión, por la deficiente preparación académica que poseen los aspirantes. Pero lo cierto es que son miles los aspirantes pero muy pocos los seleccionados. Cumpliéndose la inspiración de que son muchos los llamados pero pocos los escogidos.

## CAPÍTULO 4

### Análisis e interpretación de los resultados de campo

El rendimiento académico de los estudiantes de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales de San Felipe, Retalhuleu, se ha convertido en un problema preocupante en los últimos años por su alto índice de incidencia de disminución.

Para efectos de interpretación en lo sucesivo a este establecimiento le llamaré ESCO.

Al ponerse a buscar las causas del ¿por qué? el estudiante no consigue lo que se espera de él, con una perspectiva de pensamiento abierto, hay que reconocer que muchas veces no depende sólo de los factores educativos como: horario, relación profesor/estudiante, agrupaciones de los alumnos, características del profesor (facilitador), tipo de centro educativo, contenidos de formación y gestión en el mismo, también será preciso hacer un análisis de otros factores que afectan directamente al estudiante.

Los procedimientos que se utilizan para la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes, están llenos de ambigüedad y subutilización, lo que los convierte en armas de gran poder que atacan solapadamente a los estudiantes.

A partir de que los resultados académicos del estudiante son producto de la interacción entre los recursos que aporta la familia a la educación de los hijos y los aportados por los docentes de los centros de formación; es importante tener en cuenta que la contribución de ambas partes es diferente; por ejemplo el ambiente social del hogar contribuye a la formación de determinadas actitudes, conductas, promueve el auto-concepto y fomenta la participación, mientras que las instituciones educativas lo que hacen básicamente es proporcionar oportunidades, formular demandas, reforzar comportamientos y habilidades.

A esto, hay que añadir las características personales de los estudiantes, y es preciso considerar que el proceso de enseñanza/aprendizaje no tiene lugar en un ambiente aséptico y aislado, sino que en él influyen todos los aspectos conductuales en la ejecución de la evaluación

Los aspectos relacionados al entorno de la evaluación son considerados la principal causa de influencia del rendimiento académico, y se puede decir que existe relación entre evaluación y rendimiento favorable para la educación

Se buscó ¿cómo el impacto que los diferentes factores tanto de la evaluación bimestral con remedial, causó un efecto dañino en la personalidad y profesionalización de los jóvenes?, pues muchos docentes aprovechaban para desahogar sus cóleras y hacían de los distintos tipos de evaluación un calvario para los estudiantes, pues tenían la idea de que entre más perdieran, mejor era la calidad profesional del docente

Con base a los resultados de la investigación, realizada en La Escuela Nacional De Ciencias Comerciales del Municipio de San Felipe, Departamento de Retalhuleu a 228 estudiantes de la carrera de perito contador, Así mismo a los 168 padres de familia y a los 16 docentes y/o administrativos, que hacen un total de 412 individuos investigados, se presentan 4 ejes temáticos, los cuales se describen a continuación.

#### 4.1 Metodología evaluativa

La relación entre compañeros, es un caso que muchas veces se descuida, y el docente se dedica únicamente a la teoría o práctica de un tema. He aquí que un 46 % de estudiantes dijeron que tenían buenas relaciones con sus compañeros de aula. Y un 32 % reflejaba que tenía excelentes relaciones con sus compañeros, pero todo esto se empañó cuando un 22% expuso que sus relaciones sólo eran regulares con sus compañeros de estudio. Si los maestros no logran un ambiente de armonía y comunicación entre los educandos, es muestra de su poca preocupación sobre los resultados que esto provoca, y que se remarcará en la promoción. Es indiscutible que para evaluar es necesario lograr desde el principio la armonía del conglomerado estudiantil.

Esto no sólo se debe lograr entre los alumnos, sino con todo elemento del proceso educativo. Según el estudio demuestra que el 48 % de los alumnos marcan que su relación con sus docentes es buena y un 19 % que es excelente, pero hay un 33 % que señala que esa relación es regular, lo que recae en responsabilidad del docente que no ha sabido ganarse la confianza del estudiante.

Esto genera una actitud de aislamiento ante los docentes y se extiende a una negligencia que perjudica la metodología del proceso evaluativo.

Una vez lograda la Armonía estudiantil, se debe atender y mantener mediante técnicas y procedimientos evaluativos que coadyuven a una verdadera evaluación, aspecto que llega a fallar pues los estudiantes son los mejores testigos de los actos de los maestros.

Por otro lado la investigación demuestra que, un 54% de los estudiantes establece que sus docentes les explican el proceso para su evaluación. Pero muchas veces los maestros olvidan hacerlo y esto se evidencia cuando un 32 % dice que rara vez les es explicado el procedimiento para realizar la evaluación, o que se hace sólo para los exámenes como lo resalta el 14 % de la población, marcándose que por algún motivo el 1% de los mismo aseguran que nunca les dan tal explicación.

Puede ser que el docente no haya sido claro al expresarse, que no lo hiciera, o que no lograra captar la atención del grupo, lo que implica que el docente no aplicaba los parámetros que establecía el reglamento de evaluación.

El 60 % de docentes implicados en este estudio opinan que siempre hacen el procedimiento de explicarles la forma y proceso que se utiliza para evaluar, El 20% expresa que sólo hablan del tema para las evaluaciones e igual porcentaje dicen que sólo de vez en cuando tocan el tema.

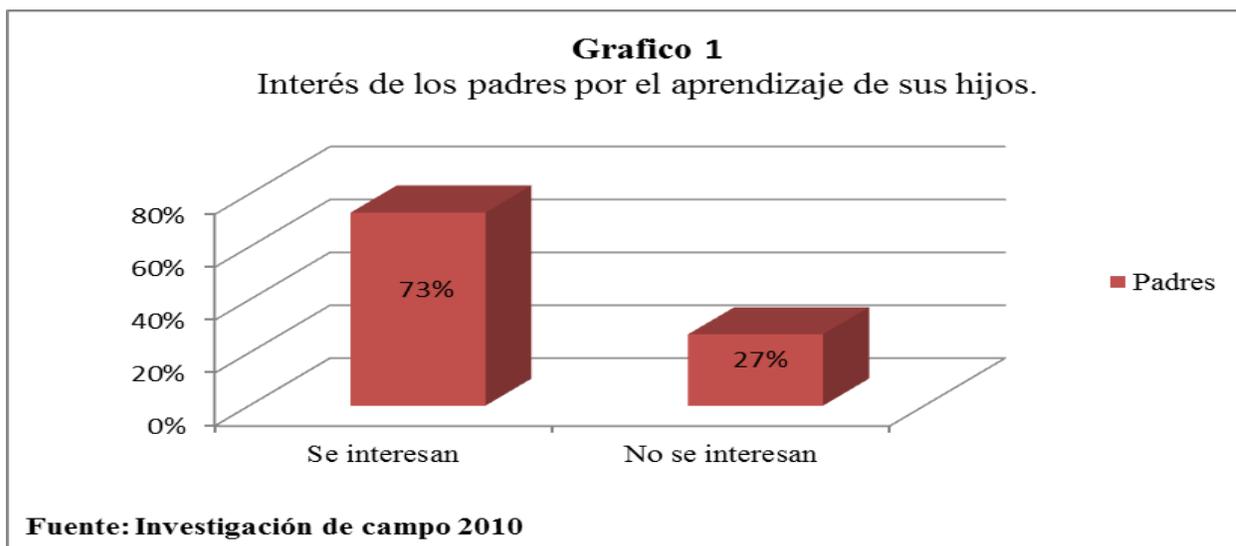
Los alumnos en un 71 % indican que las preguntas de sus evaluaciones son bien comprendidas y relacionadas con los temas, un 29 % se quejan que rara vez o que nunca se cumple con este requisito.

Es necesario tomar en cuenta las diferencias individuales que hace que algunos estudiantes no comprendan o no interpreten un ítem por más sencillo que sea. Es tarea del docente darse cuenta de esto e individualizar la evaluación.

Por su lado los padres de familia en un 89% creen que el tiempo que dedican sus hijos para la realización de tareas escolares es adecuado para que logren un buen rendimiento académico, pero un 11% están conscientes que debido al cumplimiento de tareas domésticas, deportivas, o recreativas, los jóvenes no disponen del tiempo necesario para sus tareas escolares, también afecta la desobediencia que es factor determinante para lograr el cumplimiento de las mismas.

Los padres de familia en un 73 % dijeron que se interesaban por el aprendizaje de sus hijos, ya que están pendientes de que los jóvenes realicen sus tareas escolares que llevan a la casa, que por lo menos al programarse sesión de padres de familia con los docentes, asisten y preguntan sobre el rendimiento y comportamiento de sus hijos.

Ahora bien un 27 % explican que por las múltiples ocupaciones laborales, no pueden asistir al centro de estudios para interesarse sobre el rendimiento académico de ellos. Otros dicen que por no saber, ¿Cómo ayuda a un estudiante el interés del padre al visitar a los educadores?, mejor no asisten, ya que son los alumnos los que deben interesarse en sus estudios. Lo anteriormente expuesto se interpreta a través de la gráfica siguiente



Como se observa en la gráfica, muchos padres dicen o creen que se interesan por sus hijos y el rendimiento académico de los mismos pero según opinión de la totalidad de docentes de la ESCO; los padres de familia no se interesan en el rendimiento de los alumnos, limitándose únicamente a la recepción de notas bimestrales y lamentaciones de última hora.

La mayoría de alumnos, representados por un 93 % están de acuerdo que no aprobar una evaluación es dañino para ellos, ya que aunque se esfuercen por estudiar, al momento de leer la evaluación, no comprenden lo que se les pregunta o el tiempo no es suficiente para terminar dicha prueba. Todo esto causa en los estudiantes un sentimiento de inseguridad y temor que se hará notar en cada momento de evaluaciones.

#### 4.2 Conocimiento teórico y legal del proceso de evaluación

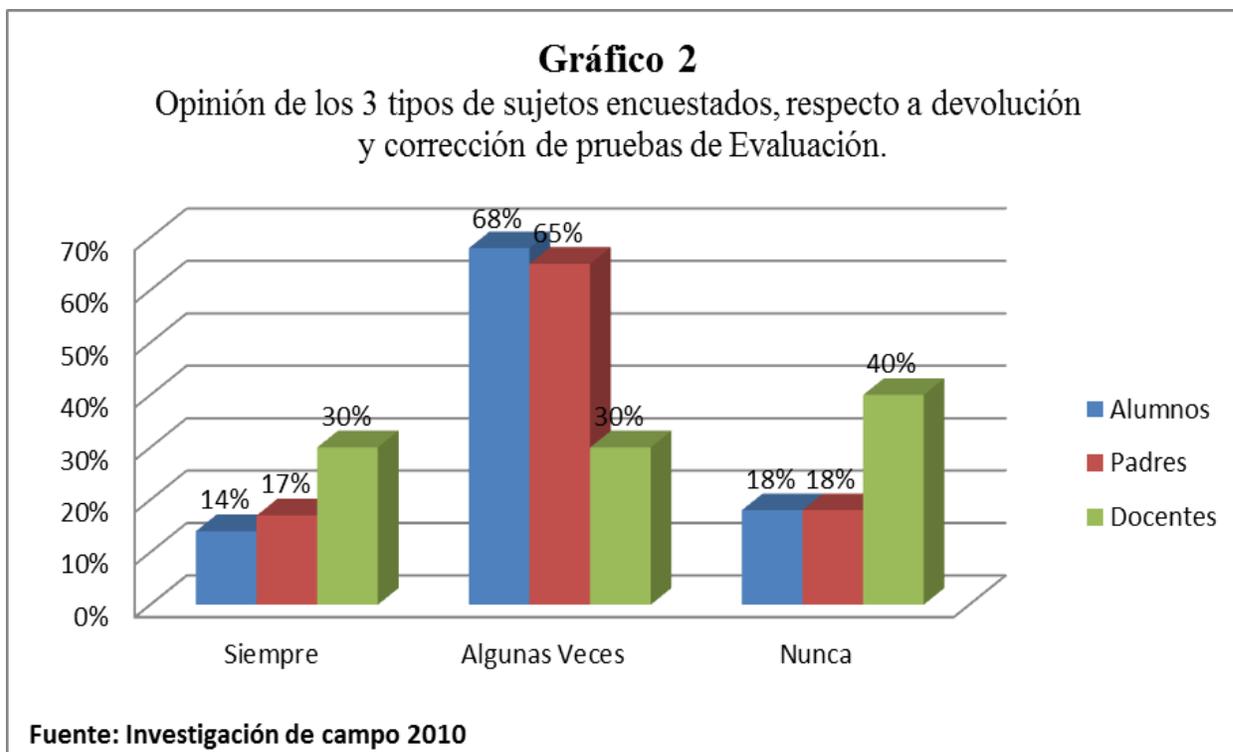
Si los docentes conocieran aspectos legales de evaluación, o fueran capacitados constantemente en el tema en mención, el 68% de los alumnos de la ESCO no hubiera escrito que sólo algunas veces les devuelven las pruebas escritas y que sus maestros las resuelven para corregir errores.

El 18 % de alumnos dijo que nunca hacen este proceso que está señalado como una regla del proceso evaluativo. Sólo el 14 % establece que siempre se da este proceso. Todas estas limitaciones del proceso de evaluación del rendimiento académico, hace que se produzcan impactos que dañen más ese rendimiento estudiantil.

Los padres de familia en un 65% reflejan su opinión respecto a que los maestros sólo algunas veces devuelven las pruebas evaluativas ya corregidas a sus hijos, pero un 17% expresa que siempre les entregan las pruebas para que los alumnos corrijan sus errores y un 18 % dice que nunca se da esta acción por parte de los docentes.

De los maestros encuestados un 30 % dice que siempre entrega las pruebas y las resuelve para que los alumnos hagan las correcciones respectivas, y un 40 % lo hace sólo algunas veces, y el

otro 30 % no lo hace nunca. Las opiniones brindadas por los sujetos de investigación se expresan en la gráfica siguiente.



La gráfica número 2 tiene como telón de fondo el incumpliendo por parte de los docentes, respecto a procedimientos establecidos en relación a la devolución y corrección de pruebas. Pues la opinión vertida por estudiantes y padres de familia es clara.

Ello demuestra el poco interés de cumplimiento o el desconocimiento de los docentes respecto a esta situación, que si se hace coadyuva al reforzamiento o retroalimentación de los aprendizajes.

Los alumnos muy pocas veces pueden manifestar su inconformidad por la actuación y desenvolvimiento de los docentes y esto debido a que sólo un 14 % del alumnado conoce aspectos legales sobre el proceso de evaluación, mientras que el 86% desconoce estas normas que rigen este proceso de evaluación, con lo que se comprende por qué, casi nunca, los alumnos exigen sus derechos como afectados del proceso evaluativo, y cómo se convierten en víctimas del incorrecto proceso de evaluación de los docentes.

Lo anterior expuesto se ve aumentado cuando la mayoría de padres de familia reflejados en el 90% de ellos, confiesa no conocer normas que rijan la forma de cómo deben de ser evaluados sus hijos, con lo cual se comprende por qué los padres de familia no se atreven a cuestionar la no aprobación de las evaluaciones. Tan sólo el 10 % de padres conoce sobre normas del proceso evaluativo con lo cual pueden llevar un mejor control de la forma en que evalúan a sus hijos.

Por el lado de los maestros un 70 % de ellos responden que si conocen aspectos legales sobre la forma de evaluar, aunque hay que aclarar que todos lo único que mencionan es el reglamento de evaluación. Un 30 % de los mismos dicen que no conocen que existan tales aspectos legales que rijan el proceso de evaluación del rendimiento académico.

Los docentes reconocen que el período en el que se aplica una prueba evaluativa, resulta insuficiente para los alumnos, ya que no logran terminar dicha evaluación, otro grupo que representa el 40 % de los encuestados cree que el tiempo es suficiente, ya que es el docente el que tiene que adecuar las pruebas de evaluación al tiempo.

Para hacer una consiente evaluación de los contenidos enseñados, debe comprobarse si las competencias fueron logradas, pero para esto se necesita tiempo suficiente, para no caer al subjetivismo y caer a la promoción automática irresponsable, como lo hacen muchos al minimizar contenidos en su evaluación.

Todos los maestros expresan que conocen algo de evaluación remedial ya que es parte del reglamento de evaluación pero el 40% dicen conocer suficiente, un 30% acepta que sus conocimientos sobre el tema son regulares, quedando un 30% que reconoce que es mínima la idea de este concepto.

Como pueden los docentes ejecutar un proceso de evaluación consiente, cuando ni siquiera conocen su reglamento de aplicación, y con un incorrecto manejo del mismo no pueden hacer menos que causar un daño en el proceso educativo de los estudiantes.

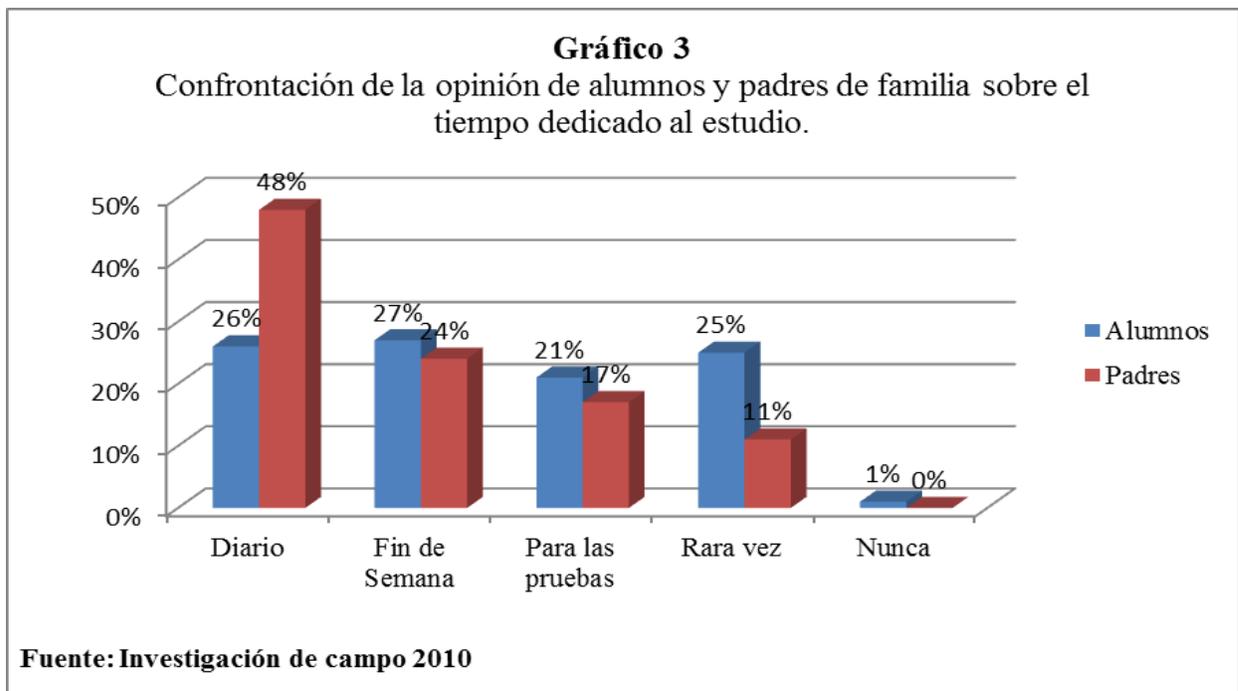
### 4.3 Profesionalización y capacitación respecto a evaluación

Para demostrar que el personal docente está preparado en materia de evaluación, debe cumplirse con las competencias programadas, las cuales se reflejarán en resultados positivos en la evaluación del proceso enseñanza aprendizaje. Para lograrlo hay que capacitar tanto a docentes como a estudiantes de los procesos necesarios para obtener resultados satisfactorios, muchas veces se deja que las cosas sucedan como por casualidad y prueba de ello es que los estudiantes en su mayoría o sea el 27% expresan que estudian el fin de semana y un porcentaje de 26% aseguran que estudian diario, pero también hay un 21 % que se limita a estudiar sólo para las pruebas, hay otro 25% que acepta que es raro cuando estudia y un 1% que reconoce que no estudia nunca. Esto refleja que la evaluación falla ya que es un 53 % que busca no sólo superar una nota sin tomar en cuenta la importancia del desarrollo de los aprendizajes.

El 48 % de padres de familia establecen que sus hijos estudian diario, un 24 % de esa muestra dicen que los jóvenes estudian fin de semana otro 17 % de padres dicen que sus hijos se dedican a estudiar para el periodo de exámenes, y un 11% confiesa que los jóvenes rara vez estudian.

Al relacionar los resultados de las encuestas entre alumnos y sus padres se ve que los padres creen que sus hijos estudian a diario, puede ser que los jóvenes hagan creer a los padres que sí estudian para no ayudar en las tareas en la casa y los padres por falta de tiempo o ignorancia no se dan cuenta que es lo que hace su hijo, pues ellos opinan en su mayoría que sus hijos estudian diario y los mismos estudiantes confiesan que sólo la mitad de la opinión de los padres son los que realmente estudian a diario.

Se encuentra gran coincidencia entre las opiniones de ambos cuando dicen que un 25 % estudia en el fin de semana, lo mismo sucede con los que dicen estudiar para las pruebas pues el promedio de ambos es 19%, se encuentra una variación del 14% entre la opinión de alumnos y padres, al opinar que rara vez estudian, pues los padres defienden a sus hijos al decir que no son muchos los que toman esta opción, pero los alumnos, se confiesan y aceptan que son más los que no se preocupan por estudiar conscientemente. Esto se ve reflejado en la gráfica No. 3



Aunque ya se hizo referencia a la gráfica No. 3, es preciso denotar que el estudiante en gran porcentaje, no tiene el hábito de estudio y que tampoco cuenta con el apoyo de maestros y padres de familia, ya que ambos se limitan a declarar que han observado el fenómeno pero no hacen nada por corregirlo, dejando al estudiante que siga solo por ese largo camino del aprendizaje sin la orientación adecuada.

Hay un 65% de educandos que opinan que los maestros son justos cuando evalúan pero el 35% restante dicen que no son justos, debido a las preferencias que se tienen, también que las explicaciones muchas veces no aclaran lo que solicitan, o utiliza un lenguaje elevado en relación a la preparación de los estudiantes. Paralelo a ello la escasez de tiempo que se les otorga, ya que en la mayoría de veces no se cumple el horario establecido en el calendario de evaluaciones. Estos datos indican que el proceso evaluativo es para muchos una limitación, que viene a dañar el proceso de aprendizaje, pues los alumnos manifiestan sus inconformidades, y los maestros no buscan como rectificar las sugerencias de los estudiantes, con lo cual solo se están aumentando los argumentos para que con razón el 99% de los padres digan que cuando los maestros no utilizan el proceso evaluativo en forma correcta, perjudican a los jóvenes causándoles traumas y

disminución de autoestima, pues los alumnos se sienten fracasados, y la realidad es que el proceso evaluativo no fue aplicado correctamente y conscientemente de parte del personal docente.

Por su lado los maestros que se encuestaron la mayoría representada por el 80 % manifiesta que nunca ha recibido una capacitación sobre el proceso de evaluación, y tan sólo un 20 % si ha recibido capacitaciones sobre el tema, aunque establecen que no ha sido frecuente, pero de todas maneras esto viene a corroborar que los procesos de evaluación son inapropiados, pues muchos siguen evaluando como los evaluaron a ellos mismos durante su escolaridad, hay docentes que por se han preocupado por esto y han investigado sobre estos aspectos, por lo que en una mayoría aprueban su procedimiento de evaluación, ya que el 30% expresa que el mismo es muy bueno y un 40 % que es bueno, y otro 10 % se considera excelente, una minoría del 20 % se autocalifica de regular, y nadie dice que su proceso sea malo. Pero lo que cuenta es el resultado y como se observa en los resultados de alumnos y padres de familia hay insatisfacción ante este proceso.

#### 4.4 Evaluación remedial

La evaluación remedial es una opción para los alumnos y un 64 % está de acuerdo porque les permite ganar los cursos o áreas y mantenerse en limpio, mientras que el 36 % opinan que el remedial no es correcto porque desmerece el esfuerzo de los alumnos que estudian con interés.

Los alumnos expresan que en cuestión de facilidad de aprobar las evaluaciones un 66% apoya que es más fácil aprobar la evaluación normal, debido a que se apoyan en los trabajos de grupo y la calificación de los contenidos actitudinales, hay también un 34% que dice que es más fácil aprobar en la evaluación remedial porque la evaluación es más corta, mas fácil, enfocada a temas determinados de la unidad y que tienen tiempo extra para retroalimentar.

A lo anterior cabe agregar que los padres de familia están de acuerdo con la evaluación remedial, pues un 59 % de ellos opina que se da la oportunidad de recuperarse ante una reprobación, pero un 41 % no está de acuerdo ya que ésta, sólo debilita el interés de aprendizaje en los alumnos.

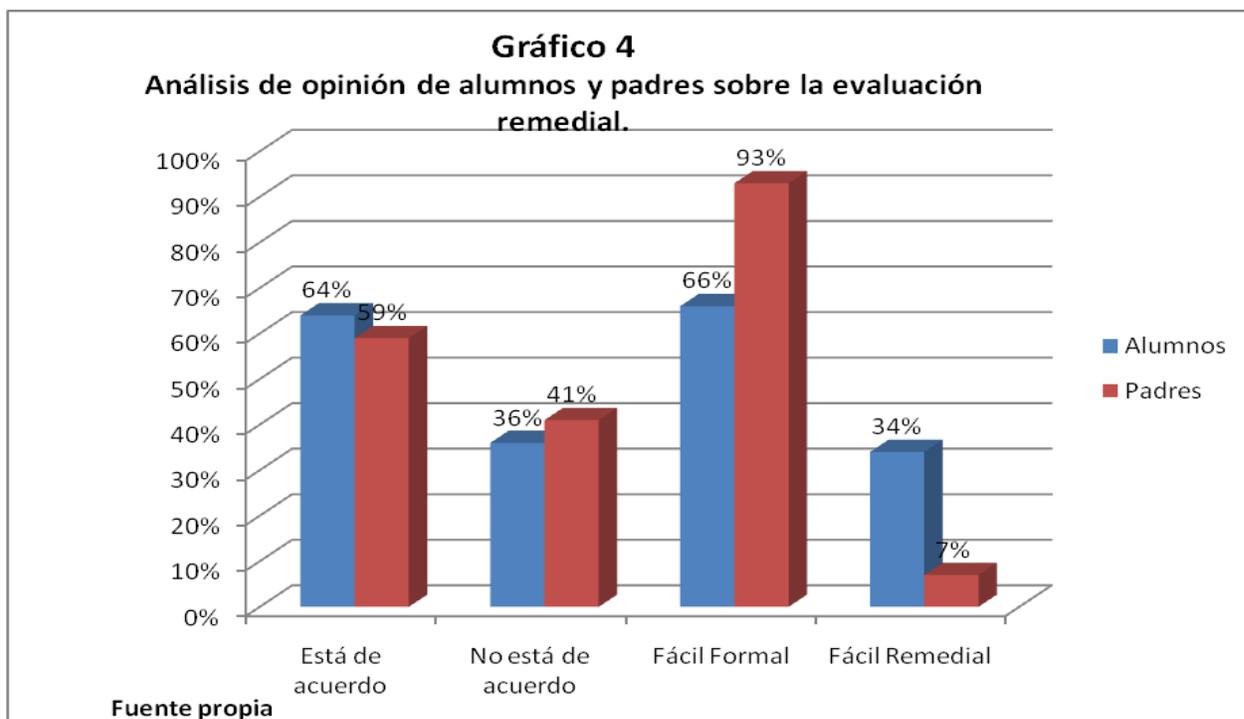
Un 93% de padres expresan que sus hijos prefieren la evaluación normal, porque les da vergüenza que los vea en el periodo de evaluación remedial, además que durante la evaluación normal, el grupo que se evalúa es mayor, lo que ofrece al joven mayor confianza

Por el otro lado hay un 7% que sabe que sus hijos prefieren la evaluación remedial, ya que los jóvenes expresan que es más sencilla y corta dicha evaluación y que además los docentes durante esta, no son tan estrictos en el control de la misma.

Tanto estudiantes como padres de familia están de acuerdo en su mayoría con la evaluación remedial, ya que da la oportunidad de recuperar un área reprobada, pero existe una cantidad considerable de alumnos y progenitores que marcan su desagrado ante dicha evaluación, pues consideran que es una forma de consentir a los jóvenes que no tienen mayor interés en su superación, y con ello se causa un atraso en el desarrollo de temas nuevos para los que se dedican a estudiar conscientemente.

También se observa que la mayoría de los estudiantes aceptan que es más fácil aprobar la evaluación normal por las facilidades que tiene la misma, opinión que es compartida con casi la totalidad de padres de familia quienes prefieren que sus hijos aprueben en la evaluación formal, para no ser motivo de burlas por parte de los compañeros.

Hay un número menor pero significativo que opina que la evaluación remedial es de gran facilidad aprobarla por las ventajas que se dan durante la realización de la misma, cosa que no es bien vista por los papás pues es una minoría la que apoya su facilidad. Todo lo anterior se ve representado en forma clara y sencilla en la gráfica No. 4.



En la gráfica se observa que alumnos y padres de familia estaban de acuerdo con la opción de la evaluación remedial, pero que conscientemente sabía que era mucho más fácil aprobar la evaluación formal.

Cuadro No. 3  
Resultado de las evaluaciones.

Alumnos			
Evaluación Bimestral		Evaluación Remedial	
Aprobados	No Aprobados	Aprobados	No Aprobados
80 %	20 %	60 %	40 %

Cuadro No. 4  
Dificultad de la pruebas

Evaluación Bimestral	Evaluación Remedial
100 %	60 %

Los docentes de la ESCO establecen que de los alumnos que se evalúan, perdían un 20 % como se ve en el cuadro número 3, que según ellos son lo que en realidad no se preocupaban por sus estudios, ya que en la evaluación remedial a pesar de ser esta más fácil es un número significativo el que volvía a perder, lo que se observa en el cuadro número 4.

Los maestros en su totalidad establecen que utilizaba el proceso de evaluación remedial, porque era una disposición del ministerio de educación, aunque no estaba muy de acuerdo.

Por todo lo interpretado y analizado en este capítulo se comprueba la hipótesis planteada al inicio por cuanto que la Investigación reflejó que el proceso de evaluación de la ESCO presenta una serie de limitaciones, que impactan en forma negativa en los estudiantes, entre las cuales se pueden mencionar las siguientes: falta de interés de los estudiantes; poco apoyo de padres de familia; la incomprensión, mala preparación académica, escasas de capacitación acerca de temas sobre evaluación de los aprendizajes, falta de conciencia de docentes; y la mínima exigencia de autoridades sobre el proceso de evaluación.

## **CAPITULO 5**

### **Propuesta**

Capacitación a padres de familia, y personal docente como opción para contrarrestar las limitaciones de la evaluación de los aprendizajes y su impacto en la formación de los estudiantes de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales de San Felipe, del departamento de Retalhuleu.

#### **5.1 Introducción**

A pesar de los cambios sociales que se viven en los últimos tiempos, la familia es el eje fundamental de la sociedad, contribuye al desarrollo global de la personalidad de los hijos, así como al desarrollo de otros aspectos concretos como el pensamiento, el lenguaje, los afectos, la adaptación y la formación del auto-concepto.

Los docentes son también coadyuvantes en la formación de la juventud guatemalteca, por lo tanto son responsables de una consciente y consecuente preparación académica con respecto a la temática a enseñar y especialmente del proceso de evaluación del rendimiento académico de los estudiantes.

La interacción entre padres de familia y docentes, será la fórmula para lograr no sólo estudiantes con rendimientos académicos aceptables, sino profesionales comprometidos con la sociedad para ofrecer competitividad y productividad, capaz de enfrentar los cambios y desafíos del mundo en la rama social y tecnológica.

Los resultados de la investigación, indican que las limitaciones de la evaluación de los aprendizajes y que más inciden en el rendimiento académico de un estudiante, son las relacionadas a comunicación, estímulos motivacionales, control de actividades y asesoría en las tareas por parte de los padres de familia, en algunas ocasiones debido a la falta de tiempo y en otras porque dichas actividades no forman parte de la organización del hogar, debido a la falta de

preparación de la familia. La falta de preparación de los docentes en cuanto a proceso de evaluación, es otro de los factores que inciden en esas limitaciones; así también al desconocimiento de aspectos legales que regulan dicho proceso, en su peor parte la mala interpretación que se le da a algunos aspectos normados por el Ministerio de Educación sobre evaluación.

La presente propuesta pretende que el establecimiento, planifique con padres de familia, capacitaciones sobre sensibilización de la forma que deben de apoyar a sus hijos, Y con docentes, un taller sobre el proceso de evaluación y elaboración de reactivos, asimismo analizar y discutir el Reglamento de Evaluación, especialmente el plan de mejoramiento, para no caer en el error, de interpretarlo mal, como sucediera con el plan remedial, derogado recientemente.

## 5.2 Justificación

La Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, mantiene una comunicación constante con los padres de familia, pues planifica dentro del ciclo escolar 4 reuniones ordinarias, con el objetivo de informar el rendimiento académico de sus estudiantes, por medio de la entrega de notas con las calificaciones de los estudiantes.

Se pretende que esas reuniones, aparte de ser informativas, se conviertan en formativas. Deben tener la finalidad de lograr la sensibilización y motivación a los padres de familia, del papel que deben jugar en casa, en relación con la formación de sus hijos, e indicarles que de ellos, no sólo se espera apoyo económico, sino también asesoría, comprensión, dirección y control del estudiante en las horas que pasa fuera del centro educativo. Además capacitar al personal docente sobre aspectos del proceso de evaluación.

Para la institución esto es tarea fácil de realizar, ya que cuenta con la infraestructura adecuada y el personal técnico/profesional para el efecto, se propone incrementar un seminario taller sobre los temas aludidos, el cual se desarrollaría en 4 sesiones para los padres de familia, una cada vez

que se realice la reunión para entrega de calificaciones y dos para el personal docente, las que se realizarían al inicio del ciclo escolar. Al final se le entregaría una constancia legal por la participación a cada padre de familia.

En el municipio de San Felipe, se cuenta con personajes de gran calidad profesional en la rama del proceso evaluativo del aprendizaje. También se cuenta con autoridades educativas, que podrían colaborar con la institución, para desarrollar el taller deseado y así lograr elevar el nivel de conocimientos en el personal docente. Con ello se espera mejorar la interpretación del plan de mejoramiento contenido en el Reglamento de Evaluación, lo que redundará en su correcta aplicación y por ende en el beneficio de los estudiantes.

### 5.3 Objetivo general

Contrarrestar las limitaciones que tienen los docentes en la evaluación de los aprendizajes y mejorar la formación de los estudiantes del centro educativo.

### 5.4 Objetivos específicos

- 5.4.1 Sensibilizar al padre de familia acerca de la labor de monitoreo y asesoría, que debe realizar en casa con su hijo, y las tareas educativas encomendadas por su docente
- 5.4.2 Actualizar a los docentes sobre herramientas de evaluación para mejorar los resultados del rendimiento escolar.
- 5.4.3 Lograr la mejor interpretación del plan de mejoramiento y determinar la correcta aplicación del mismo, sin favorecer ni perjudicar a la comunicad educativa.

## 5.5 Descripción del proyecto

El proyecto de talleres a padres de familia respecto a sensibilizar y capacitar al padre de familia acerca de la labor de monitoreo y asesoría de las tareas educativas, que debe realizar en casa con su hijo, se concibe básicamente como un conjunto de conocimientos de carácter actual en el campo educativo.

El proyecto se desarrollará en consideración a las características propias de los padres de familia y representantes, sus conocimientos, experiencias y vivencias propias.

Para la realización de este proyecto es recomendable el uso del método interactivo, asentado en la relación recíproca de un individuo con otros, que reunidos en pequeños grupos de trabajo comparten experiencias para aprender en torno a una situación común y específica.

La estrategia metodológica a utilizar es la técnica del taller participativo, la cual es una técnica de interacción grupal donde se organiza el ambiente de manera tal que el participante esté cómodo y cuente con los recursos necesarios para su intervención.

De igual manera el proyecto se apoyará con conferencias, cursos y otras actividades que surjan del conglomerado.

Este proyecto se ejecutará en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales de San Felipe, Retalhuleu, y de acuerdo al análisis de los resultados, se realizará la propuesta ante la Supervisión del Nivel Medio con el objetivo de que se convierta en un programa institucional, con la finalidad de beneficiar a los estudiantes de los diferentes centros educativos del departamento.

## 5.6 Beneficiarios del Proyecto

Serán beneficiados en forma directa 290 estudiantes de las carreras de Perito Contador, al mejorar el apoyo tutorial de tareas por parte de los padres de familia, así como una mejor atención en el proceso de evaluación por los docentes.

Los representantes de las 290 familias de los estudiantes del instituto e indirectamente se verán beneficiados el resto de los miembros de la familia, debido que al mejorar la relación familiar, aumentará la confianza y el entusiasmo.

Los 12 docentes y 5 miembros del personal administrativo del instituto, puesto que al mejorar su conocimiento en relación al proceso evaluativo, aumentará su autoestima y con ella la percepción del desarrollo intelectual del estudiante, con lo que se logra además una mejor relación con los padres de familia y estudiantes, al disminuir los problemas de disciplina y de rendimiento académico.

## 5.7 Impacto Social

- La Constitución Política de Guatemala (1985), en sus Artículos 51, 71 al 74, establece la obligación del Estado, de la familia, el padre, la madre o el representante de garantizar la educación de los hijos, y de participar activamente en su proceso educativo.

Con base a lo mencionado, se pretende lograr la participación activa del padre y la madre en la educación integral de sus hijos; de esta manera se creará un programa para capacitar a padres de familia y docentes, lo que reflejará cambios positivos en el rendimiento académico de los estudiantes.

## 5.8 Metodologías de acción del proyecto

5.8.1 Nivel al cual se aplicará el proyecto: Padres, madres o representantes de estudiantes y personal docente y administrativo.

5.8.2 Modalidad: Presencial, mediante la estrategia metodológica de taller participativo.

5.8.3 Lapso de ejecución:

- 3 talleres para los docentes, los que se desarrollarán en 15 días.

- 3 talleres para padres de familia durante el ciclo escolar,

5.8.4 Duración: 5 horas/clase cada taller para un total de 15 horas.

5.8.5 Horario: De 13:00. a 18:00 horas.

5.8.6 Participantes: 12 miembros del personal del instituto, así como 290 personas (padre, madre o representante del estudiante), divididos en 4 grupos de 35 participantes.

5.8.7 Requisitos: Podrá participar el total de miembros del personal docente y 1 persona, que puede ser padre, madre o representante de los estudiantes.

5.8.8 Certificado: Cumplidos los talleres establecidos se entregará un diploma de asistencia a los mismos.

### 5.8.9 Condiciones del facilitador

Los facilitadores son profesionales de larga trayectoria y experiencia en el ramo educativo, con el grado académico necesario para el desarrollo de la actividad en mención. Pueden ser miembros del personal docente, de la Dirección Departamental de Educación del Ministerio de Educación, y de las Universidades que tienen presencia en el departamento.

### 5.8.10 Temática a desarrollar

Docentes y personal administrativo	Padres de Familia
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Módulo 1<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Asertividad</li><li>✓ Autoestima</li><li>✓ Liderazgo</li><li>✓ Relaciones Interpersonales e Intrapersonales.</li></ul></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Módulo 1<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Valoración de la familia.</li><li>✓ La relación padre-hijo</li><li>✓ La comunicación en la familia</li><li>✓ Tolerancia y autoridad en la familia</li><li>✓ El modelo a seguir en la familia</li></ul></li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Módulo 2<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Reglamento de Evaluación.</li></ul></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Módulo 2<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Hábitos y valores en los hijos</li><li>✓ La orientación del adolescente</li><li>✓ Como motivar el deseo de aprender</li><li>✓ Como formar hijos exitosos</li></ul></li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Módulo 3<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Herramientas de evaluación</li></ul></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Módulo 3<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Las técnicas de estudio en el hogar</li><li>✓ Tarea escolar y refuerzo en el hogar</li><li>✓ Como prepararse para un examen</li></ul></li></ul>

## 5.9 Organización del proyecto

El proyecto de taller a docentes como de padres de familia estará a cargo de una directiva, conformada por seis (6) miembros: 4 del personal del instituto y 2 miembros de los padres de familia interesados en colaborar con las actividades.

Un coordinador, (Director del Centro Educativo) quien será el encargado de planificar y dirigir las actividades a desarrollar por la directiva del taller de docentes y padres, para rendir cuentas de gestión ante las autoridades educativas de la institución.

Un sub-coordinador, (Catedrático) quién será el encargado de desarrollar las actividades de capacitación junto con facilitadores especialistas.

Una secretaria, con función de llevar registro de actas de reuniones y demás actividades realizadas.

Un tesorero, (catedrático) su función, velar por la búsqueda de recursos financieros y materiales.

Un responsable de gestión y recursos, seleccionado de los representantes, su función tramitar ante otras instancias, los recursos humanos y actividades que sirvan de apoyo al taller de padres de familia.

Un vocal, seleccionado de los padres interesados y su función es contribuir en las diversas actividades a desarrollar por el taller de padres de familia.

Los representantes de los padres de familia, miembros de la directiva ocuparan el cargo por el período correspondiente al año educativo, serán elegidos al inicio del año y podrán ser reelectos.

### 5.10 Cronograma de las actividades

Actividades	Meses									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Organización										
Invitación a participantes										
Primer taller a personal										
Segundo taller a personal										
Tercer taller a personal										
Primer taller a padres de familia										
Segundo taller a padres de familia										
Tercer taller a padres de familia										
Clausura										
Evaluación										

## 5.11 Presupuesto

Al resumir el cúmulo de gastos, se observa que la mayor inversión será sobre los viáticos de los personajes invitados a disertar temas de capacitación, juntamente con los gastos ocasionados con el refrigerio de los participantes, lo que se establece en un promedio de Q 500.00 por cada taller.

## 5.12 Recursos para ejecución del proyecto

### 5.12.1 Recursos físicos y audiovisuales

Se puede disponer de las instalaciones del Centro Educativo y utilizar el mobiliario y equipo audiovisual (televisores, VHS, computadoras, proyector multimedia, pantalla de proyección, equipo de sonido) adecuado para la ejecución de estos proyectos.

### 5.12.2 Recursos financieros

Se gestionarán los recursos necesarios ante instancias del MINEDUC y otras fuentes de financiamiento.

## 5.13 Evaluación del proyecto

La evaluación del programa de capacitación a docentes y padres de familia, será en forma cuantitativa, al comparar la estadística de rendimiento académico de los estudiantes de los años anteriores y la posterior a la implementación del programa en mención.

Además se hará uso de instrumentos como la encuesta, entrevista y guías de observación, que se le aplicarán a docentes y personal administrativo del Centro Educativo como a una muestra de padres familia y estudiantes.

## CONCLUSIONES

1. La investigación reflejó que el proceso de evaluación de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales presenta una serie de limitaciones que impactan en forma negativa en los estudiantes, entre estas limitaciones están: falta de interés de los estudiantes, poco apoyo de padres de familia, la incomprensión, mala preparación académica, escasas de capacitación acerca de temas sobre evaluación de los aprendizajes, y falta de conciencia de docentes; como la mínima exigencia de autoridades sobre el proceso de evaluación.
2. Se llega a comprender que la Metodología Evaluativa es el conjunto de procedimientos y estrategias que son puestas en acción por el docente para lograr la armonía necesaria en el alumnado y sus respectivos padres, para ello es necesario que se aplique la evaluación de una forma correcta y comprensible que permita logros y avances en los estudiantes.
3. La profesionalización y capacitación respecto a evaluación encierra un conjunto de actividades que promueven tanto la preparación del estudiante para someterse a una prueba, como la forma de lograr el apoyo de los padres de familia para que coadyuven en dicha preparación, así también fomentar en el docente a buscar el mejor tipo de pruebas objetivas, para que faciliten la comprensión e interpretación por parte de los evaluados, lamentablemente el Ministerio de Educación no proporcionó a los docentes de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales ninguna capacitación durante los años 2009 y 2010, a pesar de que había que innovar el plan remedial, dejando que los docentes hicieran su interpretación del mismo, por lo que los resultados en el aprendizaje no fueron los mejores.
4. Un estudiante cuyo contexto está rodeado de factores negativos para su aprendizaje, puede caer en problemas de bajo rendimiento académico. Sin embargo los factores que pueden hacer la diferencia son los procedimientos utilizados en la forma de evaluar el aprendizaje, entre los que cabe mencionar personalizar la evaluación, y adecuarla al lenguaje de los estudiantes, lo mismo que hacerla participativa y continua e informar sobre la forma en que

la misma se realizará, para que toda la comunidad educativa tenga conocimiento y comprensión de la misma.

5. Las diferencias individuales de cada estudiante, provocan que cada uno desarrolle un estilo particular de aprendizaje, si el docente utiliza en su labor de enseñanza diferentes ayudas didácticas, como experimentos en clase, visitas pedagógicas, y haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como audio y video se tendrá un mayor éxito en la transmisión del contenido programado.
6. Los padres de familia y el centro educativo además de compartir la función socializadora de un individuo, tienen la responsabilidad de interactuar para lograr que el rendimiento académico de un estudiante sea aceptable según los estándares establecidos, proporcionándole además de recursos financieros, experiencias de motivación, asesoría y control.
7. El rendimiento académico de los estudiantes de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, es afectado en un alto porcentaje por las limitaciones que presenta el proceso de evaluación de los aprendizajes, así como la poca atención que los padres de familia prestan al desarrollo de las tareas escolares, debido a que tienen que desempeñar actividades fuera o dentro del hogar para aportar a la economía de la familia.
8. Las autoridades educativas, los maestros y padres de familia constituyen elementos importantes en la conformación de una base que permita disminuir las deficiencias del proceso de evaluación de los aprendizajes; en la investigación se confirmó que muchos docentes desconocen técnicas de evaluación y aspectos legales que regulan la misma, sus métodos e instrumentos del proceso evaluativo no facilitan la evaluación del estudiantado y lo afectan psicológicamente.

9. La Evaluación Remedial fue una estrategia que tenía como objetivo lograr el mejoramiento del estudiante por medio de una recuperación continua a lo largo del proceso enseñanza aprendizaje; sin embargo se conoció que los maestros, padres de familia y autoridades educativas nunca estuvieron completamente de acuerdo en su aplicación, porque motivó la disminución del interés de los alumnos por su superación educativa, por lo que por su mala interpretación este procedimiento remedial ya fue derogado.

## Referencias

### Libros:

- Gutiérrez, D. (1983). *“El fracaso escolar: causas y soluciones”*. La Escuela en Acción.
- Martínez, R. (1987). *“Clima afectivo y rendimiento escolar”*. Aula Abierta 49, Barcelona. España Ágora Editores.
- Martínez, R. (1991). *“Familia y educación formal. Implicación de la familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje”*. Barcelona. España. Tesis Doctoral, Editora Universidad de Oviedo.
- Martínez, R. (1992). *“Factores familiares que intervienen en el progreso académico de los alumnos”*. Aula Abierta 60. Barcelona. España. Ágora Editores.
- Martínez, V. (1996). *“Factores determinantes del rendimiento académico en Enseñanza Media”*. Psicología Educativa, Vol. 11. Barcelona. España. Ágora Editores.
- Martínez, V. (2000): *“Algunos condicionantes del rendimiento académico en la adolescencia”*, (XII Jornadas Pedagógicas), Barcelona. España. Ágora Editores.
- Ortiz, F. (2004) *“Diccionario De Metodología De Investigación Científica”*. LIMUSA, México, Noriega Editores.
- Tamayo, M. (2005) *“Diccionario De Investigación Científica”*. LIMUSA, (2ª. ed.) México, Noriega Editores.
- Nassif, R (1977) *“Pedagogía General”* Editorial Kapelusz.

**Revistas:**

Tourón, £ (1985). “*La predicción del rendimiento académico*”. Revista Española de Pedagogía

Ministerio de Educación Técnica, (2006) “*educación formal, educación técnica profesional*”

Ministerio de Educación. Currículo Nacional Base.

Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo (DICADE), Dirección de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI), Ministerio de Educación Técnica, (2006) “*educación formal, educación técnica profesional*”

Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo (DICADE), Dirección de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI), Manual de Herramientas de Evaluación en el Aula.

Acuerdo ministerial 2692-2007 Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes para los Niveles Preprimario, Primario y Medio en todas sus modalidades.

Universidad Panamericana, (2006) “*Manual de estilo de trabajos académicos*”.

**Fuentes electrónicas:**

DRAE, (2001) *Diccionario de la Real Academia Española* (22ª. Ed.)  
<http://buscon.rae.es/draeI/>

<http://www.monografias.com>

## Anexos

## Anexo 1



### UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Ciencias de la Educación

San Felipe, Retalhuleu

**Saúl Francisco Yorentine Juárez**

Licenciatura en Educación

#### Boleta dirigida a padres de familia

Respetable padre de familia: La presente encuesta tiene como objetivo ser instrumento para demostrar “El impacto que se refleja en el rendimiento académico de los estudiantes de la Escuela Nacional de ciencias comerciales, por las limitaciones que presenta el proceso de evaluación de los aprendizajes

Solicito su colaboración a fin que responda con una “X” la opción que considere pertinente. Le garantizo que la información que proporcione será confidencial.

1. ¿Considera que el tiempo que su hijo usa en casa para sus tareas es el adecuado para el aprendizaje de los contenidos y tener buenas calificaciones?

SI

NO

2. ¿Ha presentado su hijo problemas de bajo aprendizaje en la Escuela de Comercio?

SI

NO

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

3. ¿Considera que puede afectar el aprendizaje de su hijo al reprobar los cursos?

SI

NO

4. Como padre de familia, ¿se interesa por el aprendizaje de su hijo y mantiene una comunicación constante con autoridades y docentes del establecimiento?

SI

NO

¿Cómo? \_\_\_\_\_

5. ¿Cómo considera que es su hijo como estudiante?

Excelente  Muy Bueno  Bueno  Regular  Malo

6. Como padre de familia, ¿está de acuerdo con la evaluación Remedial?

SI  NO  
¿Por qué? \_\_\_\_\_  
 SI

7. ¿Conoce usted alguna ley que establezca la forma de evaluar a los alumnos?

SI  NO  
¿Cuál? \_\_\_\_\_  
 SI

8. ¿Puede afectar el aprendizaje de su hijo que los maestros no evalúen correctamente?

SI  NO  
¿Cómo? \_\_\_\_\_

9. Los maestros les entregan las pruebas resueltas a sus hijos para que ellos comprendan en que fallaron.

Siempre  Algunas veces  Nunca

10. ¿Qué evaluación prefiere su hijo?

Normal  Remedial

¿Por qué? \_\_\_\_\_

11. ¿Con qué frecuencia estudia su hijo?:

Diario  Fin de semana  Rara Vez  Para exámenes  Nunca

## Anexo 2



### UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Ciencias de la Educación

San Felipe, Retalhuleu

**Saúl Francisco Yorentine Juárez**

Licenciatura en Educación

#### Boleta dirigida a personal docente y administrativo

Respetable profesor: La presente encuesta tiene como objetivo establecer si “El impacto que se refleja en el rendimiento académico de los estudiantes de la Escuela Nacional de ciencias comerciales, es producto de las limitaciones que se presentan en el proceso de evaluación de los aprendizajes.

Le pido que responda con sinceridad, ya que con su colaboración se contribuye a un mejoramiento del proceso de aprendizaje. Garantizándole que la información que proporcione será confidencial.

1. ¿Cuál es el grado de relación con sus alumnos?

Excelente       Muy Bueno       Bueno       Regular       Malo

2. ¿Considera que el tiempo asignado al período de evaluación de contenidos teóricos es adecuado para la juventud que se educa a su cargo?

SI

NO

¿Por qué? \_\_\_\_\_

3. ¿Conoce usted alguna ley que establezca la forma de evaluar a los alumnos?

SI

NO

SI

¿Cuál? \_\_\_\_\_

4. ¿Ha recibido alguna capacitación sobre el proceso de evaluación de parte del Ministerio de Educación?

SI

NO

5. ¿Existen problemas de rendimiento académico en el grupo de estudiantes a su cargo en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales?

SI

NO

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

6. ¿Cómo considera su procedimiento de evaluación en el proceso enseñanza aprendizaje?

Excelente

Muy Bueno

Bueno

Regular

Mal

7. ¿Les explica a sus alumnos el proceso que utiliza para su evaluación?

Siempre

Rara vez

Para exámenes

Nunca

8. ¿Considera que puede afectar el rendimiento académico del estudiante un incorrecto proceso de evaluación?

SI

NO

¿Cómo? \_\_\_\_\_

9. Los padres de familia o encargados de los estudiantes a su cargo en la Escuela de Comercio, ¿se interesan constantemente por el rendimiento académico de sus hijos?

SI

NO

¿Cómo? \_\_\_\_\_

10. ¿Cuánto tiempo dedica a una evaluación bimestral?

\_\_\_\_\_

11. ¿Qué % de alumnos no le aprueban la evaluación bimestral?

\_\_\_\_\_

12. ¿Entrega las pruebas a sus alumnos, y las resuelve, para que corrijan sus errores?

Siempre

algunas veces

nunca

13. ¿Utiliza el proceso de Evaluación remedial en sus asignaturas?

SI

NO

¿Por qué? \_\_\_\_\_

14. ¿Qué tiempo le dedica a la Evaluación Remedial?

\_\_\_\_\_

15. ¿Qué % de alumnos, no le aprueban la evaluación remedial?

\_\_\_\_\_

16. ¿Cuánto conoce del proceso de evaluación remedial?

100%

75%

50%

25%

10%

¿Por qué? \_\_\_\_\_

17. ¿Ha investigado sobre la evaluación remedial?

SI

NO

¿Dónde? \_\_\_\_\_

### Anexo 3



## UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Ciencias de la Educación

San Felipe, Retalhuleu

**Saúl Francisco Yorentine Juárez**

Licenciatura en Educación

### Boleta dirigida a Estudiantes de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales

Respetable Estudiante: La presente encuesta tiene como objetivo detectar si “El impacto que se refleja en el rendimiento académico de los estudiantes de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, está relacionado con las limitaciones que presenta el proceso de evaluación de los aprendizajes.

Solicito su colaboración a fin que responda con una “X” la opción que considere pertinente.

Le aseguro que sus respuestas serán estrictamente confidenciales.

01 ¿Qué clase de estudiante se considera ser?:

Excelente       Muy Bueno       Bueno       Regular       Malo

02 ¿Con qué frecuencia estudia?:

Diario       Fin de semana       Rara Vez       Para Exámenes       Nunca

03 ¿Cuál es el grado de relación con sus maestros?

Excelente       Muy Buena       Buena       Regular       Mala

04 ¿Le explican los docentes cual es el proceso para su evaluación?

Siempre       Rara vez       Para exámenes       Nunca

05 ¿Los maestros les entregan las pruebas y las resuelven, para que usted corrija sus errores?

Siempre       Algunas veces       Nunca

06 Las preguntas de las evaluaciones, ¿son claras, comprensibles y acordes a los temas estudiados?

Siempre       Rara vez       Nunca

07 ¿Cómo es la relación con sus compañeros de estudio?

Mala  Regular  Buena  Excelente

08 ¿Cómo es la relación con sus docentes y personal administrativo?

Mala  Regular  Buena  Excelente

09 ¿Está usted de acuerdo con la evaluación remedial?

SI  NO

¿Por qué? \_\_\_\_\_

10 ¿Qué evaluación es más fácil aprobar?

Normal  Remedial.

¿Por qué? \_\_\_\_\_

11 ¿Por qué usted no ha aprobado algunas evaluaciones?

\_\_\_\_\_

12 ¿Cree usted que le hace daño no aprobar las evaluaciones?

SI  NO

¿Cómo? \_\_\_\_\_

13 ¿Cree usted que sus maestros son justos cuando evalúan?

SI  NO

¿Por qué? \_\_\_\_\_

14 ¿Conoce usted alguna ley que establezca la forma en que tiene que ser evaluado?

SI  NO  
 SI

¿Cuál? \_\_\_\_\_